



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**

**Escuela de Educación Especial**

**EDUCACIÓN INCLUSIVA Y PRÁCTICA DOCENTE EN  
CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA CIUDAD DE CUENCA**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de  
Licenciadas en Ciencias de la Educación, mención Educación Inicial,  
Estimulación e Intervención Precoz**

**Autoras:**

**María Vanessa Sarmiento Rodríguez**

**Cecilia Patricia Baculima Bacuilima**

**Directora:**

**Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén**

**Cuenca – Ecuador  
2019**

**Dedicatoria**

Quiero empezar dando gracias a Dios por guiarme en mis decisiones y poder cumplir un sueño tan anhelado por el cual me he esforzado durante este tiempo.

Quiero dedicarles a mis padres esta meta, pues me alentaron a elegir el camino de la docencia, inculcándome valores que me permitieron desenvolverse en la comunidad universitaria; el respeto, amor y tolerancia hacia las demás personas.

Por último, a mi tío Hernán quien tuvo un gesto significativo demostrándome la generosidad que hay en las personas pues son pequeños detalles que se guardan en la memoria y de los cuales aprendes.

A todos mis amigos y familiares quienes me alentaron con una palabra, una sonrisa, un consejo a culminar mis estudios en aquello que me apasiona, ya que ser docente es tocar la vida de otra persona y cambiarla un poco.

*Vanessa S.*

**Dedicatoria**

Dios gracias por darme la fuerza y perseverancia para seguir y nunca rendirme aun en las circunstancias más duras que me pusiste en el camino.

Hija probablemente ahora no comprendas mis palabras; pero cuando seas capaz espero que sepas que esto es para ti y te sientas orgullosa de tu madre.

A mi querida madre gracias por su apoyo incondicional y a ti papá que, aunque hoy no estés presente sé que estás orgulloso de mi y siempre me has acompañado, guiándome en este largo camino.

Gracias familia y amigos por cada consejo, palabra y apoyo que me impulsaron a seguir y no rendirme para hoy poder llegar a cumplir esta meta.

*Cecilia B.*

### **Agradecimientos**

El presente trabajo de investigación queremos agradecer en especial a las docentes ya que son pilares fundamentales en la formación de niñas y niños de todo el mundo. Los docentes quienes con su paciencia, amor y formación; la cual no cesa en ningún instante inspiran a sus alumnos a desarrollar su creatividad e imaginación.

A las instituciones que formaron parte de la investigación Centro de Educación Inicial Particular “Travesuras” y la Escuela Fiscal “Víctor Manuel Albornoz Cabanilla” ya que con sus aportes podemos visibilizar aún más la perspectiva de una educación inclusiva.

De igual manera queremos agradecer a la Universidad del Azuay, a las profesoras quienes nos impulsaron a generar un cambio en la educación. Un especial agradecimiento a nuestra tutora Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén, quien con su apoyo y profesionalismo que la caracteriza nos guio durante el trabajo de investigación.

## **Resumen**

El presente trabajo investigativo, tiene un enfoque cualitativo, interpretativo y observable como técnica de recolección de datos, se aplicó una entrevista y observación a los docentes. El objetivo del estudio fue analizar la práctica docente de los profesionales graduados de la carrera de educación inicial desde el enfoque de la educación inclusiva. En primer momento se parte de una fundamentación bibliográfica, luego se identificó la práctica docente de los profesionales, a través de la observación con dos categorías conceptuales; conocimiento y actitudes. Este estudio se llevó acabo en dos centros de educación inicial. Los resultados muestran que los docentes miran a la inclusión solo desde la discapacidad y los problemas de aprendizaje, desconocen a las diferencias desde otra perspectiva como el género, la cultura, la procedencia, entre otros, razón por la cual convierte al sistema educativo en parte de una sociedad que aún discrimina y excluye.

**Palabras clave:** Educación inclusiva, práctica docente y educación inicial.

## ABSTRACT

This research work with a qualitative, interpretative and observable approach conducted an interview and observation to teachers as a data collection technique. The objective of the study was to analyze the teaching practice of professionals graduated from the Early Education career from the perspective of inclusive education. This research was based on a solid bibliographical foundation. The teaching practice of the professionals was identified through observation under two conceptual categories: knowledge and attitudes. This study was carried out in two initial education centers. The results show that teachers look at inclusion only from the disabilities and learning problems, ignoring differences from other perspectives such as gender, culture, origin, among others. For this reason, the educational system becomes part of a society that still discriminates and excludes.

**Keywords:** Inclusive education, teacher training, initial education.



Translated by  
Ing. Paúl Arpi

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	II
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	IV
<b>RESUMEN</b> .....	V
<b>ABSTRAC</b> .....	VI
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>2. METODOLOGÍA</b> .....	12
<b>3. RESULTADOS</b> .....	13
3.1 Entrevista realizada a los docentes .....	13
3.2 Análisis de los resultados de las entrevistas .....	13
3.3 Análisis interpretativo de las entrevistas realizadas .....	19
3.4 Lista de observación a docentes.....	27
3.5 Categorías de análisis .....	27
3.5.1 Conocimiento .....	27
3.5.2 Hallazgos .....	27
3.6 Análisis Interpretativo de las observaciones.....	29
3.6.1 Actitud .....	33
3.6.2 Hallazgos .....	34
3.6.3 Analisis interpretativo de las observaciones .....	35
<b>4. DISCUSIÓN</b> .....	41
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	45
<b>6. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	47

## 1. INTRODUCCIÓN

Según el argumento de Corts et al. (2013) la educación inclusiva es un derecho del niño, no un privilegio; constituye una necesidad real y urgente para todos los sistemas educativos en todo el mundo. La educación tuvo cambios a lo largo de la historia, en un inicio quienes tenían acceso a la educación fueron los hijos de familias adineradas o quienes tenían un nivel socioeconómico medio, así también las mujeres no podían acceder a este privilegio en la época, debido a que las clases sociales consideraban que los esclavos o las mujeres no necesitaban instruirse. Se podría decir que desde entonces se da el surgimiento de la exclusión. No obstante, para Escudero y Martínez (2011), a medida que se desarrolla el ser humano social y económicamente, aparece la necesidad de una educación pública, posibilitando el acceso a personas con pocos recursos económicos; dando lugar al término integración. Pese a ello, las personas con discapacidad fueron consideradas por el área médica, como personas enfermas y sin criterio, requiriendo así una intervención sanitaria. Aunque para esta parte de la historia ya apareció lo que son las escuelas especiales en donde se limitan a decidir por ellos; es en este instante en donde hay un concepto equivocado de lo que es la educación inclusiva.

Para Soto (2003) la inclusión se centra en la equidad, la imparcialidad y en la integración de todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad, género u origen étnico; es por ello que un entorno inclusivo trabaja para proporcionar una planificación efectiva, así como diferentes actividades que permitan satisfacer las necesidades individuales.

El aporte de Muntaner (2010) estima que la inclusión promueve la educación de calidad y equitativa para todos, sin exclusión alguna, incluidos aquellos que pueden estar potencialmente marginados por su necesidad de aprendizaje o la posición social. Los niños se benefician cuando a todos los estudiantes se les hace sentir que pertenecen y sus diferencias individuales son respondidas. Es una de las formas más efectivas de promover una sociedad equitativa, justa y tolerable.

Por su parte Ramírez (2017) describe que la educación inclusiva no se trata solo de estudiantes con necesidades especiales, es una actitud y un enfoque que abarca la diversidad y las diferencias de los alumnos, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos. Un sistema educativo óptimo debe basarse en un enfoque fundamentado en valores para aceptar la responsabilidad de todos los niños y estudiantes.

Parra (2010) aluce que la inclusión no debe ser responsabilidad exclusiva del maestro de la clase específica, todos deben estar involucrados y tomar responsabilidad. Sin embargo, el profesorado hace toda la diferencia; por ello la capacitación de los docentes debe ser constante y continua, comprendiendo y adaptándose al concepto de diversidad de aprendices. Del mismo modo, deben estar capacitados para ser innovadores y flexibles en lo que respecta a la instrucción de currículo de múltiples niveles y los estilos de gestión de la clase. Un equipo de apoyo escolar debería desarrollar estrategias para que la escuela satisfaga las necesidades de todos los alumnos; este equipo también debe ser un recurso para los maestros que experimentan problemas en sus aulas.

Fernández (2013) describe que el principio de educación inclusiva se adoptó en la Conferencia Mundial sobre Educación de Necesidades Especiales: Acceso y Calidad y se reformuló en el Foro Mundial de la Educación. La Declaración solicita a los gobiernos que se otorgue la máxima prioridad a la inclusión de los sistemas educativos y adopten este principio como una cuestión de política pública. La idea de inclusión está respaldada por las Reglas Estándar de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Oportunidades para Personas que Proclaman Participación e igualdad para todos.

La UNESCO (2007) menciona que la educación inclusiva se define como un proceso para abordar las diversas necesidades de todos los alumnos al reducir las barreras, de manera particular, dentro del entorno de aprendizaje. A lo largo de los años, el concepto de educación inclusiva ha reemplazado al término educación integrada y especial. La inclusión no se limita a las personas con necesidades especiales, se refiere a un sistema educativo que acoge a todos los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, socioemocionales, lingüísticas, u otras; en consecuencia, la educación inclusiva se trata de abarcar a todos, en donde puedan tener entre otros, niños con discapacidades diferentes o niños superdotados, niños de la calle o trabajadores, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños pertenecientes a minorías étnicas, lingüísticas o culturales o niños de otros grupos desfavorecidos o marginados.

Echeita y Ainscow (2011) describen que la educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes; figura como un enfoque educativo y una filosofía que brinda a todos los estudiantes mayores oportunidades para el logro académico y social. Esto incluye oportunidades para participar en toda la gama de actividades sociales, recreativas, artísticas, deportivas, de

música, en los centros de educación inicial y después de clases, basadas en la fe y todas las demás actividades.

Con base en el argumento de Payá (2010) se indica que el principio fundamental de la educación inclusiva es que todos los niños aprendan juntos, independientemente de las dificultades o diferencias que puedan tener. Las escuelas inclusivas deben reconocer y responder a las diversas necesidades de sus estudiantes; asegurando una educación de calidad para todos a través de planes de estudio apropiados, arreglos nacionales, estrategias de enseñanza, uso de recursos y asociaciones con sus comunidades.

De acuerdo con el anterior aporte, Plancarte (2017) también estima que la inclusión en la educación significa el respeto por la diversidad de todos los estudiantes, y para realizarlo, se debe incluir múltiples cambios sustanciales en términos de contenido educativo, enfoque pedagógico y didáctico, la estructura del sistema educativo y estrategias de educación. Si bien muchos programas y proyectos se implementan para permitir la inclusión de todos los niños, en las escuelas ordinarias de muchos países, los resultados son a menudo positivos, aunque la difusión de los resultados y las mejores prácticas no se realizan de manera sistemática.

Escudero y Martínez (2011) destacan que varios centros educativos son más progresivos en su política de inclusión y alientan activamente a los niños a trabajar juntos. Estas actividades pueden ayudar al desarrollo personal, mejorar las habilidades sociales, desarrollar la autoconfianza, desarrollar el trabajo en equipo y apoyar la independencia de todo el grupo-clase.

Por otro lado, Fernández (2013) señala que la diversidad representa un elemento importante y participativo en el aula, en donde cada alumno aporta experiencias, fortalezas e ideas únicas. Estas diferencias pueden estar en las dimensiones de raza, etnicidad, orientación sexual, género, estatus socioeconómico, edad, capacidad, creencias religiosas y/o políticas, u otras ideologías diferentes. La diversidad es la exploración e incorporación de estas diferencias para enriquecer el aprendizaje.

Echeita y Navarro (2014) estima que todos los niños se benefician de la educación inclusiva, ya que les permite desarrollar y fortalecer sus cualidades individuales, con expectativas altas y apropiadas para cada uno de ellos, fomenta una cultura escolar de respeto y pertenencia; además de que brinda oportunidades para aprender de cerca las

diferencias individuales, disminuyendo el impacto del acoso y la intimidación, desarrollando amistades con una amplia diversidad de niños, cada uno con sus propias necesidades y habilidades individuales; por ello tiende a impactar positivamente tanto a su escuela como a la comunidad, apreciando la diversidad y la inclusión en un nivel más amplio.

Por su parte Parra (2011) estima que, según estudios recientes, la salud mental y emocional de los niños depende de la eficiencia de las relaciones que los adultos construyen con ellos desde la concepción. Los padres y maestros son responsables de la salud y el desarrollo de los niños, por tanto, deben generar espacios que promuevan el reconocimiento de la diversidad y las diferencias que caracterizan a los seres humanos; las habilidades de los adultos son vitales, como el apoyo a las emociones de los niños, la comprensión de situaciones estresantes, el desarrollo de habilidades de comunicación, la estimulación del pensamiento crítico y creativo y la demostración de empatía.

Para Crosso (2014) la educación inclusiva es un asunto que abarca la evolución de instituciones educativas y otras unidades de aprendizaje para brindar atención a niños, jóvenes, adolescentes, adultos, individuos de diferentes grupos étnicos y minorías lingüísticas, localidades rurales, persona con enfermedades y personas con discapacidad con la finalidad de aprender y formar parte de todos los contextos sociales, comunitarios; la educación inclusiva se ve como un sistema educativo en el que los estudiantes participan activamente y logran desarrollar su conocimiento en las escuelas regulares y otros programas educativos, independientemente de sus condiciones, sin discriminación, a través de la minimización de barreras y maximización de recursos.

Según Díaz y Rodríguez (2016) la educación inclusiva provee la oportunidad de la instrucción para todas las personas. El propósito es eliminar la supresión, resultante de actividades negativas y la falta de refutación a la pluralidad en la raza, el estatus económico, la clase social, el origen étnico, el idioma, la religión, el género, la orientación sexual y la capacidad. La educación abarca un sin número de contextos, como formales e informales, dentro de las familias y la población en general. En efecto, la educación inclusiva no es un argumento marginal. Es fundamental para lograr una educación de alta eficiencia para todos los estudiantes y para el progreso de sociedades más inclusivas, un factor fundamental para lograr la equidad social.

## **Diversidad**

El término diversidad se basa en la aprobación y respeto de los grupos humanos, comprendiendo que cada persona es única, además la diversidad reconoce las diferencias individuales que caracterizan a las sociedades, como lo es la raza, etnia, género, orientación sexual, estatus económico, creencias religiosas o políticas, edad, habilidades físicas u otras ideologías.

Escudero y Martínez (2011), manifiestan que el concepto de diversidad presenta una promesa extraordinaria y desafíos abrumadores para los actores del sistema educativo. Por un lado, los educadores y los estudiantes tienen más oportunidades que nunca, para aprender sobre diferentes experiencias, idiomas y culturas, ya sean a través del plan de estudios en el aula, internet o una conversación con un compañero o un vecino; este aprendizaje los enriquece y prepara para enfrentar la vida en una sociedad globalizada del siglo XXI. Por otro lado, aún se mantiene una educación tradicional en donde el conocimiento se inserta en cada individuo sin que le permita expresar sus inquietudes, tratando de cumplir lo establecido por un sistema sin atender a la diversidad dentro de tiempos y ritmos establecidos por el sistema.

Para González (2008) la diversidad consiste en la dimensión que puede usarse para diferenciar grupos y personas entre sí. En pocas palabras, se trata de empoderar a las personas respetando y apreciando lo que las hace diferentes, en términos de edad, género, etnia, religión, discapacidad, orientación sexual, educación y origen nacional, en tanto la inclusión es un sentido de pertenencia; las culturas inclusivas hacen que un grupo en particular se sienta respetado y valorado por lo que son. Las personas sienten un nivel de energía de apoyo y compromiso de los demás para que puedan hacer lo mejor.

De acuerdo con Domínguez et al. (2015) la inclusión es un concepto que se está definiendo negativamente en relación con la integración, en contextos relacionados a la pedagogía, sociología y por supuesto, la negación de la exclusión. Pues la integración clasifica a las personas según las propiedades atribuidas a etnicidad, salud, edad, necesidades especiales, antecedentes culturales, estatus económico, género, etc., para poder integrarlas; es por ello que la inclusión se niega a clasificar a las personas. La inclusión no niega la desigualdad, la injusticia, la exclusión y la desintegración, por lo que ésta no mira las propiedades individuales, sino más bien las barreras institucionales, sociales, físicas y de comunicación que deben ser reconstruidas.

Grande y González (2015) describen que la atención a la diversidad y la inclusión en centro de educación inicial, pueden tener un impacto positivo en el desarrollo cognitivo y social de los niños. La inclusión en los programas para la primera infancia respalda el derecho de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, a participar activamente en entornos naturales dentro de sus comunidades. Es por ello que la participación activa del niño pequeño debe guiarse por un currículo apropiado para su desarrollo individual.

Es importante que los niños en educación inicial se fomenten y estimule la inclusión a través de distintas actividades. Por tanto, Talou et al. (2010) indica que en un entorno inclusivo para estudiantes pequeños se debe incorporar el acceso, mediante una amplia gama de actividades y entornos para todos, eliminando barreras físicas, ofreciendo múltiples formas de promover el aprendizaje. Así también a través de la participación, utilizando una variedad de enfoques de instrucción para promover la integración en el juego y las actividades de aprendizaje, generando un sentido de pertenencia para cada niño. Y finalmente considerando apoyos; es decir asegurando una infraestructura para garantizar una inclusión de alta calidad, por ejemplo, desarrollo profesional, integración de servicios especializados con educación y cuidado temprano en general; oportunidades para la comunicación y colaboración entre familias y profesionales. Aquello con la intención de integrar a todo el grupo y no solamente a un segmento de ellos.

Para Muntaner (2010) en los procesos educativos, si se tomaran en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes, entonces el rendimiento del aprendizaje debería mejorarse en comparación con un enfoque que no tiene en cuenta la diferencia individual; quizás la primera tarea de cada maestro en una clase debería considerar el reconocimiento de las diferencias individuales entre sus alumnos. Además, los métodos de enseñanza deben elegirse sobre la base de dichas diferencias, pues no es recomendable utilizar el mismo método de educación en todos los niños; es así que el docente debe impartir orientación educativa a los estudiantes, considerando que cada alumno es único.

El sistema educativo inclusivo según Castillo (2015) se diferencia porque no se basa solamente en la diversidad del alumno, sino que también se concentra en sus capacidades, considera además a la educación universal con la finalidad de alcanzar transformaciones profundas en beneficio de todos los individuos. De igual forma el sistema inclusivo se fundamenta en elementos de justicia, equidad, solidaridad y participación, enfocándose

en el aula para profundizar el conocimiento al estudiante que más lo necesita con la finalidad de gozar de los mismos derechos.

Yandún (2015), en su investigación cualitativa denominada “La inclusión educativa de los docentes en educación inicial de una institución pública y una privada de la ciudad de Quito a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI”, analizó la actitud de los docentes frente al proceso educativo y cómo influye la LOEI en su práctica profesional. Los resultados fueron favorables en ciertos aspectos básicos sobre educación inclusiva en ambas instituciones, por otro lado, aún se puede evidenciar actitudes negativas y percepciones desfavorables con respecto a la formación, recursos y apoyos; no obstante, los docentes aún no se sienten capaces de enfrentarse al reto.

### **Docentes y educación inclusiva**

De acuerdo con Camargo et al. (2004) la historia del sistema educativo es un reflejo del cambio social, político y cultural. Hace algún tiempo atrás, cualquier persona que asistía a la escuela y podía pasar como alfabetizado, tenía permiso para enseñar. Durante la historia temprana de la educación pública, desde la era colonial hasta las primeras décadas del siglo XIX, la mayoría de los maestros eran hombres. Para Díaz (2006) a menudo tenían una educación básica y otra profesión como agricultor, comerciante o una función similar, por lo que la aritmética, la lectura y la escritura, y otras tareas basadas en habilidades estaban bien dentro de sus competencias. Sin embargo, los primeros colegios de formación para profesores se crearon en la primera mitad del siglo XIX y estaban dirigidos a profesores de escuelas elementales.

Según Lea (2007) durante la mayor parte del siglo XIX, hubo muy poca capacitación para los maestros en las instituciones educativas; se presumía que un grado en su materia elegida sería suficiente. No obstante, la educación pública se formalizó en todo el país, la pedagogía formal fue un cambio significativo dentro de la profesión: el énfasis anterior para los maestros había sido en las habilidades fundamentales de lectura, escritura, gramática y ortografía, aritmética, historia y geografía.

Pavié (2011) indica que el avance de la enseñanza como profesión también significó el establecimiento de estándares profesionales, que casi no existían en el siglo XIX. Las escuelas “normales” crecieron y se expandieron para convertirse en colegios estatales de docentes, centrados en la preparación profesional de los maestros. La demanda de acceso

a la educación superior y más ofertas de títulos impulsaron a la mayoría de estas instituciones a convertirse en colegios estatales generales y regionales.

Para Pérez (2010) hasta no hace poco, la formación docente solamente se centraba en el conocimiento teórico, pues en la década de los 2000 los docentes aun hacían uso de una enseñanza tradicionalista, es decir la enseñanza se trataba de la gestión del aula, la pruebas y la entrega de contenido. En la actualidad, varios de los modelos de formación docente más efectivos se enfatizan en la formación inmersiva en el mundo real, un enfoque holístico del desarrollo docente a través de la mentoría y un énfasis significativo en el dominio de la materia. Infante (2010) indica que las investigaciones demuestran que la forma más sólida de preparar maestros efectivos es a través de experiencias de inmersión en las escuelas, pero muy pocos maestros están capacitados de esta manera. Todos los maestros siempre necesitarán conocer las prácticas icónicas de los docentes, como la evaluación, el diseño curricular, la gestión del aula y el entrenamiento cognitivo.

De acuerdo con Tatto, Lerman, & Novotná (2009) la formación docente a nivel mundial, manifiesta la necesidad de unificación, así como la necesidad de asistir las demandas locales como respuesta a una economía global. La reacción a estas presiones es diversa. En algunos países, la necesidad de competir en la economía ha llevado a los programas de formación docente a agregar más años y proporcionar un conocimiento más profundo del contenido; en otras palabras, se orienta a la reubicación de la preparación docente en las universidades, sin embargo, la tendencia es hacia un mayor énfasis en la capacitación en el trabajo. Una revisión de los materiales proporcionados por los datos de la Comisión Internacional de Instrucción Matemática (ICMI) ilustra las diversas tendencias. Entre las 20 regiones que asistieron a la conferencia de estudio, muchas informaron que las universidades figuraban como el mejor contexto para la formación docente.

Según Corredor y Saker (2018) la formación docente en Inglaterra presenta la más diversa preparación académica, debido a que está localizada en universidades como en escuelas permitiendo una serie de variaciones, incluida una opción de un examen. Uganda cubre la gama más amplia al incluir la educación en universidades, colegios de maestros locales y nacionales y escuelas, además la educación en servicio se ofrece a través del modelo de educación a distancia. Otra característica importante de la formación docente

contemporánea es su nivel de regulación, la mayoría de los participantes del ICMI informan sobre algún tipo de regulación a nivel nacional y a nivel estatal o local.

Es importante indicar que con base en Ortiz et al. (2017) uno de los principales organismos internacionales que trabaja en la formación de docentes es la UNESCO, organización que guía a las naciones hacia el patrocinio de políticas públicas en las concernientes materias. En Ecuador existe debilidades en cuanto a la formación de profesores se refiere, aquello tiene relación con la carencia de fundamentos que ciertos aspirantes a la docencia manifiestan; entre dichas carencias se evidencia fundamentos matemáticos, científicos, lingüísticos o científicos para efectuar los estudios, por lo que estos aspectos tienden a afectar en su sistema de formación. En este sentido, si los programas de formación poseen demasiadas limitaciones, se obtendría resultados defectuosos. Igualmente, si los catedráticos en la preparación de docentes no presentan una suficiente preparación académica y pedagógica, los estudiantes no tendrán las bases para el ejercicio de su profesión.

De acuerdo con Calvo (2013)

La formación de los docentes, la educación inclusiva radica en los planes o programas destinados a una formación inicial, misma que debe ser consecutiva con programas de formación continua, acompañado de prácticas del profesorado en situaciones sociales vulnerables. Así también, es importante la adquisición de experiencias para reforzar la formación del docente. (p. 35)

Yandún (2015) menciona la importancia de identificar tres aspectos educativos importantes que todo maestro debe incluir: la igualdad; promoviendo las mismas oportunidades para todos, calidad; ofreciendo aprendizaje funcional y significativo y equidad; respondiendo a necesidades educativas especiales.

Por su parte Rosa (2006) señala que la educación inclusiva requiere que los maestros acepten la responsabilidad de crear instituciones educativas en las que todos los niños puedan aprender y tener un sentido de pertenencia. En esta tarea, los maestros son cruciales debido a la función principal que desempeñan en la participación y la reducción de los logros, en particular con los niños que pueden ser percibidos como diferentes. En definitiva, la educación inclusiva tiene que ser parte de la propia enseñanza de un maestro;

de manera que cuando ejerza su práctica, sus actividades se vinculen a un modelo de enseñanza igualitario.

Gallegos (2015) expone que en Ecuador la educación inclusiva ahora está firmemente establecida como el principal imperativo de la política con respecto a los niños que tienen necesidades educativas especiales. Se aboga por eliminar las barreras, mejorar los resultados y eliminar la discriminación. Sin embargo, la inclusión es un concepto complejo y controvertido, en donde sus manifestaciones en la práctica son muchas y variadas. Cuando los maestros poseen conocimientos, apoyo en el aula, liderazgo y apoyo de los administradores de sus escuelas y del sistema educativo más amplio, un enfoque inclusivo de la educación de calidad para todos los alumnos puede echar raíces en las aulas y escuelas regulares.

Del mismo modo, el Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021) reconoce a la diversidad como un valor de la sociedad, determinando la protección para los ecuatorianos en general, de manera particular para aquellas personas que están inmersas en condiciones de discapacidad, enfermedad crónica o degenerativa, abandono y mendicidad, condiciones relacionadas a la etnia, cultura, raza, género, procedencia, etc. No obstante, es importante que, para lograr una educación inclusiva real, los docentes se preparen de forma que sean capaces de atender a este grupo específico y se logre disipar las barreras que dan lugar a la discriminación en todos los niveles y modalidades educativas.

Para Chimbo (2018) es trascendental considerar las creencias del profesorado en el entorno inclusivo, debido a que se interponen en el actuar docente, en su metodología de enseñanza y en el discurso que utiliza. En este sentido, las percepciones y patrones mentales son el resultado de las experiencias obtenidas del entorno en el que una persona se desarrolla y que inconscientemente suelen vincularse a ideas prejuiciosas acerca de una realidad desconocida, lo que conlleva a la práctica de acciones, actitudes o expresiones negativas, que en instancias reflejan un olvido sobre las diferencias de género, cultura, raza, entre otras tantas que forman parte del entorno humano.

Por su parte, González et al. (2016) indica que el progreso de la educación inclusiva está determinado por la necesidad de identificar las creencias implícitas de los docentes, estableciendo que uno de los obstáculos principales para dar lugar a la inclusión se enfoca en la diversidad; por lo tanto, las creencias de los docentes influyen en la implementación

de prácticas de inclusión en el aula. Siendo así, Granada, Pomés y Sanhueza (2013) menciona que la práctica de la enseñanza requiere muchas situaciones de toma de decisiones y que tienden a afectar los resultados en la misma, como en las oportunidades inclusivas para todos los estudiantes. Estas decisiones están directamente influenciadas por las creencias de los maestros que se manifiestan a través de sus comportamientos. Debido a que las creencias positivas facilitan las prácticas exitosas de inclusión, es importante examinar la evolución de éstas y de las estrategias de los docentes para apoyarlas.

Por su parte, Vázquez, Méndez y Mendoza (2015) realizaron un estudio exploratorio-descriptivo en la Universidad Autónoma de Potosí en donde describen las prácticas docentes, con respecto a la generación de inclusión y la colaboración en el aula. Los resultados revelan un quiebre entre prácticas docentes tradicionales e individuales, las cuales están centradas en homogenizar los procesos y las prácticas impidiendo la inclusión y avance dentro y fuera del aula.

A nivel mundial, Hammond (2017) indica que aproximadamente el 32% de las Universidades ofertan una carrera relacionada a las áreas educativas o pedagógicas de preescolares, en donde países de la región europea predominan la enseñanza de la educación, puesto que lo consideran un elemento esencial para el desarrollo del menor. En América Latina, varias son las universidades que forman profesionalmente al docente en educación inicial, según Brunner y Ganga (2017) existe un estimado del 40.2% de instituciones de nivel superior que ofertan netamente la carrera de educación preescolar. Finalmente, en el país hay 37 universidades y escuelas politécnicas que ofrecen carreras y programas en el campo educativo.

La demanda educativa en el Ecuador ha acrecentado año con año; motivo por el cual, también ha existido un crecimiento de la formación docente y el ejercicio profesional. Durante el 2013 y 2014 existió un total de 213.886 profesores laborando en la educación escolarizada ordinaria de los distintos establecimientos fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares. Es necesario mencionar que de esta cifra, el 69% de ellos, cuenta con algún título universitario en las áreas vinculadas con pedagogía; un 8% tienen en su haber una formación de posgrado. En tanto, el 23% restante del cuerpo docente es bachiller o su formación no está vinculada con la pedagogía (Ministerio de Educación, 2015).

En la Universidad del Azuay, de acuerdo con los datos proporcionados por el departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, se han registrado el ingreso de un total de 245 estudiantes en las carreras de Educación Inicial y Educación Inicial Estimulación e Intervención Precoz durante los años 2012 y 2019. Por su parte, la cifra de egresados de las dos carreras mencionadas, no es mayor a 163 estudiantes durante el mismo período; permitiendo entrever que el 33,5% de los ingresados no finalizan su formación académica.

## 2. METODOLOGÍA

Este trabajo investigativo se llevó a cabo en dos centros de Educación Inicial: un Centro público “Escuela Fiscal Víctor Manuel Albornoz Cabanilla” y un Centro privado “Travesuras” que se encuentran ubicados en la ciudad de Cuenca, proceso ejecutado entre febrero del 2019 hasta marzo del 2019. El tipo de estudio tuvo un enfoque cualitativo, descriptivo, interpretativo y observable, como técnica de recolección de datos se aplicó la entrevista a las docentes y posteriormente a través de una lista de control se realizó la observación participante dentro de las aulas de clase, para lo cual se crearon dos categorías conceptuales que permitieron realizar un análisis interpretativo de la información obtenida, las mismas que se complementaron con la respectiva revisión bibliográfica.

Las preguntas de la entrevista se estructuraron de acuerdo con las consideraciones planteadas en la fundamentación teórica de la investigación con la finalidad de que las respuestas obtenidas nos permitan analizar la realidad de la práctica docente desde el enfoque de educación inclusiva en el nivel inicial. Las entrevistas se realizaron de manera individual a cada docente en su lugar de trabajo, dentro del marco de la conversación y la naturalidad, de tal manera que los participantes no se sientan evaluados o criticados, al contrario, puedan expresar con libertad lo que hacen y piensan sobre la educación inclusiva.

Posteriormente, se hizo firmar a los docentes el respectivo consentimiento informado para la observación participante, se elaboraron dos categorías conceptuales siendo estas: conocimiento y actitud, se utilizó una lista de control para registrar la información encontrada. Los participantes fueron docentes tanto del sector público como del sector privado a quienes se les entrevistó y posteriormente se las observó por un periodo de cuatro semanas por cada institución de lunes a viernes de 08h00 a 12h00 y de 14h00 a

18h00 en el contexto áulico y en las actividades desarrolladas en los distintos espacios de la institución los cuales nos permitieron analizar si existe relación entre el discurso y la práctica.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 ENTREVISTA REALIZADA A LAS DOCENTES

Martínez (2015) menciona que la entrevista es un instrumento que nos permite profundizar el punto de vista del investigador desde una perspectiva individual, aspecto que nos lleva a relacionar el pensamiento con las acciones que realiza el individuo, es decir, se puede resaltar diferencias o desigualdades entre los fenómenos psicológicos y sociológicos.

#### 3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Se describen y analizan las respuestas obtenidas de la entrevista.

##### 1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?

- *“Yo soy Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Estimulación Temprana e Intervención Precoz, me encuentro laborando en el centro por 13 años, considero que ha sido una experiencia favorable al ser algo que es de mi interés y me gusta, siendo una experiencia bien provechosa”.*
- *“Mi título es licencia en Educación Inicial y mi maestría también es en Educación Inicial e Intervención, trabajo 35 años, me siento realizada al trabajar aquí, uno debe buscar un empleo donde se encuentre bien, la grandeza que tengo es trabajar con niños”.*
- *“Soy licenciada en Psicología Educativa con especialización en Educación Básica, llevo 5 años en el magisterio y casi 3 años en esta institución. Estos 5 años han sido una de las experiencias más gratificantes, puesto que yo disfruto mucho de lo que hago, me gusta mucho trabajar con niños chiquitos y en estos cinco años he aprendido muchísimo”.*
- *“Bueno soy Psicóloga Educativa con especialización en Educación Temprana vengo trabajando 23 años con niños de esta edad y 6 años trabajando en esta institución”.*

##### 2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?

- *“Cuando yo seguí la carrera universitaria no se hablaba del tema, ahora es cuando está el boom de la inclusión, donde se habla, pero en ese momento no era tan importante”.*

- *“Cuando empecé a estudiar se habló de que existía la discapacidad”.*
- *“Si, durante estos cinco años tuve la oportunidad de trabajar con dos niños de inclusión”.*
- *“Cuando estaba en la universidad pues si recibí algunas asignaturas relacionadas a la inclusión”.*

### 3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?

- *“Se supone que inclusión abarca la educación para todos, implica que en el sistema educativo todos los niños participen de igual manera activamente en los aprendizajes”.*
- *“Siento que la inclusión es una responsabilidad social, en este caso educativa, para dar lugar a la participación de todos los estudiantes independientemente de su discapacidad”.*
- *“Bueno para mí la educación inclusiva es incluir a niños con necesidades educativas especiales dentro del grupo de niños con los que se trabaja”.*
- *“Pues la Educación Inclusiva responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad, pues esto implica que las escuelitas deben reconocer y responder a las necesidades del alumnado, pues estas respondiendo a las necesidades que los estudiantes sin distingo de raza o condición social”.*

### 4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión? ¿Cuáles han sido esos casos?

- *“Si, hemos tenidos niños con TEA, con diagnósticos no muy claros, pero ya hemos ido evidenciando durante el tiempo de trabajo que tienen ya algunas dificultades en cuanto a su aprendizaje, hemos tenido niños con retraso global del desarrollo requiriendo tener un tratamiento de apoyo”.*
- *“Si, desde que he abierto el centro, hemos tenido niños de inclusión así no hayan sido incluidos sino integrados. De los primeros que me acuerdo, una niña con Síndrome de Down, también a una nena con parálisis cerebral cuando llegó aquí caminaba con bastoncito; niños con autismo. El caso que más nos sorprendió, fue de un niño con esquizofrenia infantil, a pesar de que aquí no tuvimos ningún problema; si puedo decir que tenía reacciones agresivas hacia sus compañeros, podíamos observar cómo le encantaba leer un periódico. Sin embargo, con la discapacidad que se ha trabajado constantemente es con el autismo, ya que cada año aumenta la demanda”.*
- *“En la institución si he tenido algunos casos, tenía el caso de un niño que tenía síndrome de Aarskog está relacionado con hiperactividad, agresividad y trastornos del sueño, ese fue uno de los casos, bueno ayudado de las valoraciones que se le hicieron en la UDAI y si pudo*

*trabajar con el niño, y otros casos de niños que tienen alguna discapacidad física pero bueno a eso se le ha hecho las adaptaciones aquí en la institución para que se puedan movilizar”.*

- *“Sí, he tenido dos niños de inclusión, el primer niño, cuando trabajaba en primero de básica él tenía hiperactividad con agresividad. Trabajar con él fue super fuerte, debido a que el niño era muy agresivo, lanzaba cosas, pegaba a sus amigos, incluso cuando no le daban la medicación adecuada y no dormía bien el niño al siguiente día llegaba alterado; entonces si fue difícil trabajar con él, pero conforme pasaron los días me fui adaptando, es ahí donde me ideé el buscar estrategias con las que pueda trabajar y al finalizar el año fue muy bueno ya que nos acoplamos muchísimo con el guagua. Y lo que más a mí me gusta especialmente es trabajar con abrazos, con los guaguas mientras más se les abrace ellos descargan sus energía y como que se vira el papel de agresividad y se tranquilizan bastante. El siguiente caso fue un niño de inclusión él estaba en silla de ruedas, el trabajo con él no fue duro, solamente debíamos realizar adaptaciones en el área de motricidad fina y en las actividades se les incluyó con total normalidad”.*

##### **5. ¿Considera que todos los niños reciben en el mismo trato? ¿Por qué?**

- *“En cuanto a lo que es la experiencia, se podría decir que falta mucho por lograr, aun se ven diferencias ya que el número de niños es alto, impide un trato equitativo, lo óptimo sería llegar a hacerlos”.*
- *“Por su discapacidad a veces me cuestiono mucho si les estoy dando la misma atención, de pronto es difícil ya que son casos que es complicado trabajar, puede que al ingresar no le atiendan la parte académica del mismo modo, del trato del niño no puedo decir que es diferente eso si estoy segura de que no.”*
- *“Sí, pienso que todos los niños merecen el mismo trato y no por tener o ser niños inclusivos se les puede tratar diferente, se les puede si en cuanto aprendizaje adaptar las planificaciones, pero en cuanto a trato merecen el mismo trato.”*
- *“Pues aquí en la institución bueno por mi parte se trabaja con los niños, se les da el mismo trato en lo que es el afecto, la enseñanza, lo que si con los niños de inclusión se trabaja de una manera personalizada ya que ellos no van al mismo ritmo que los demás niños.”*

##### **6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?**

- *“Nosotros nos basamos en la parte legal que es el derecho de todos los niños al acceso y participación educativa y permitimos aquí apoyarles de la mejor manera realizando los apoyos necesarios para cada uno de los niños que necesiten”.*

- *“Dentro de nuestra misión y visión siempre pensamos en un centro inclusivo, es decir en educación inicial existe mayor libertad que en una escuela, pues hay presión en cuanto a lo que el niño debería ya adquirir a nivel académico. Por ejemplo, teníamos una niña con implante coclear, un niño le sacó lo que tenía en el oído casi nos morimos llamamos a la abuelita y nos enseñó como colocar. Los niños son los más inclusivos que hay es esta vida porque los adultos son los que hacemos diferencia, al niño se le explicó que su compañera tenía que usar eso y punto”.*
- *“Filosofía Institucional no tenemos, si el Ministerio de Educación nos envían a niños con alguna discapacidad se les recibe, dependiendo del grado de dificultad y se puede trabajar con normalidad. Lo que nosotros como institución sugerimos, es que, si el niño presenta una discapacidad mayor y nosotros no podemos ayudarlo, lo mejor sería que se les envíe a una institución más apropiada para ellos, ya que las instalaciones del establecimiento no contarían con los espacios que estos niños necesitan; sin embargo, en caso de que su discapacidad sea moderada, podemos trabajar con total normalidad”.*
- *“Pues no tenemos aquí en la institución una filosofía en cuanto a la educación inclusiva, se trabaja de acuerdo con las adaptaciones curriculares que se hacen de las valoraciones que nos envían de la UDAI dependiendo el caso”.*

#### **7. ¿Cree usted en la educación inclusiva? ¿Cree que funciona? ¿Por qué?**

- *“Yo considero que está en mejor camino, se está atendiendo de la mejor manera a los niños en el ámbito educativo, pero como le venía diciendo todavía falta hacer”.*
- *“Tiene que estar todo preparado, es decir si yo voy a recibir una persona, a que las leyes están son maravillosas, sin embargo, si hay muchos niños de inclusión en un aula no se puede trabajar, se debe aceptar, pero tomando en cuenta que la docente debe estar preparada al igual que la institución”.*
- *“La educación inclusiva se da aquí en la institución, dentro de los casos mencionados anteriormente el trabajo realizado ha funcionado, sin embargo, existen casos que merecen ser analizados por personas que estén capacitadas en el área y de ser posible en escuelas donde se trabaje y tengan todas las herramientas para brindar un adecuado apoyo”.*
- *“Bueno de que funciona si, bueno en nuestro caso se trabaja en equipo con el DECE y con los padres de familia y de esta manera se ha podido lograr no en un 100% de manera positiva, pero si en un 70%”.*

### **8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?**

- *“Yo diría que las de mayor peso serían las barreras actitudinales de las personas que están alrededor, el a veces tener otras expectativas de los niños con necesidades educativas, también el tener limitaciones en cuanto a materiales, falta de conocimiento, el manejo de los niños y todo eso”.*
- *“Yo creo que somos las personas, nuestra forma de pensar, por ejemplo, en Educación Básica no puedo pensar que sea solo la profesora, es decir hay profesoras que me dicen tengo 35 niños y 5 de inclusión, entiéndame ahí la institución debería dar apoyo a la docente que va a dar inclusión, es todo el contexto que rodea. Y tengo que pensar hasta qué punto le estoy ayudando al niño a lo mejor hay niños que no pueden estar es educación regular”.*
- *“En lo personal pienso que depende el caso, en la escuela en la que estoy nos tocó adaptarlos accesos a los distintos espacios es decir colocar rampas, para que el niño que tenía silla de ruedas pueda desplazarse, en cuanto a niños que tienen trastornos fuertes se debería trabajar de una forma personalizada, en escuelas y centros en donde se trabajan solo con niños de inclusión”.*
- *“Bueno en nuestro caso sería que a veces nos envían niños acá y la infraestructura no es la adecuada, entonces ese sería un limitante en nuestro caso”.*

### **9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?**

- *“Nosotros en la institución el momento que vemos niños que tienen dificultades se procede hacer valoraciones complementarias al aula para poder tener una mirada hacia lo que debemos trabajar y a partir de ello tratamos de adentrar lo más posible a que el niño participe en el aula, si bien es que se deben hacer las adaptaciones tratando de que no sean muy diferentes con relación al grupo”.*
- *“En educación inicial es tan diferente que a veces es cambiar algo muy chiquito para que el niño pueda acceder para todo lo que se hace en el aula, esa es la ventaja de trabajar en educación inicial, es más fácil la inclusión”.*
- *“El trabajo de aula con niños de inclusión, si es un poquito fuerte debido a que se tiene que dividir al grupo, en muchos casos si uno tiene que estar de un lado a otro, no puede atender las necesidades ni cumplir con los aprendizajes”.*
- *“Pues en el aula las actividades varían de acuerdo con la necesidad de cada estudiante, se trabaja de esa manera”.*

### **10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuanto a la educación inclusiva?**

- *“Uno se basa en la malla curricular, pero es más importante tener como punto de partida habilidades sociales y habilidades de funciones básicas de razonamiento, memoria que le sirvan al niño ya que es más importante que aprenda a valerse por sí mismo antes de entrar en contenidos. No podemos partir de contenidos abstractos si el niño todavía tiene dificultades en independencia”.*
- *“Como siempre digo las leyes, el currículo es fantástico en el papel, esta precioso, sin embargo, no se cumple, pero recalca que hay que respetar la diversidad. Considero que la barrera somos los adultos”.*
- *“Bueno en cuanto a la malla curricular, si me parece muy buena pero lo que si recalco siempre es que los niños de inclusión que tenga ya un trastorno muy elevado, sea enviado a instituciones en donde sí se pueda trabajar con ellos de mejor manera y se les pueda dar la atención que se merecen, porque como le decía aquí en la institución hay veces que tenemos que estar divididas con el guagua y el resto de guaguas como son chiquitos, si es un poquito fuerte el trabajo pero como le decía si nos envían niños con inclusión nos toca adaptarnos y buscar las adaptaciones curriculares para que los guaguas salgan a la par”.*
- *“Bueno nosotros lo que hacemos es guiarnos con las adaptaciones curriculares de acuerdo con las valoraciones que nos manden de la UDAI según eso nosotros trabajamos de esta manera”.*

**11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles son esos aspectos?**

- *“En casos de niños especiales que hemos tenido que trabajar con adaptaciones, nosotros tenemos la comunicación directa con los padres para poner en claro cuáles son los objetivos de inclusión de ese niño en el aula. Los aspectos que se tratan son: ¿Qué se aspira de él? ¿Qué vamos a realizar con ellos? y ¿En que nos pueden apoyar ellos? ya que necesitamos bastante el apoyo por parte de los padres cuando el caso requiere”.*
- *“Yo pienso que una política, que nos ayudó en el centro fue no consultar a los padres de familia, para realizar procesos de inclusión”.*
- *“Si se ha trabajado en forma general con los padres de familia, hemos abordado especialmente en el caso que le decía del guagua que tenía hiperactividad con agresividad se solicitó que le tengan un poquito más de paciencia porque es de inclusión y que por favor nos ayudaran con sus hijos explicándoles que es lo que su compañero necesita por ejemplo; que les digan que lo abracen para que se tranquilice un poquito más. De igual manera, con el niño de silla de ruedas indicándoles tanto a papitos como a niños indicándoles que no*

*hagan exclusiones del niño, sino que le podamos incluir al grupo de trabajo con total normalidad y salimos tranquilamente durante el año lectivo tanto con papitos como con los guaguas”.*

- *“Pues sí, no solo con los padres de los niños que tiene alguna discapacidad sino en general con todos los papas concientizándoles y humanizándoles para de esta manera educar a los niños desde pequeños el respeto y la solidaridad con sus compañeros y evitar la discriminación”.*

## **12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?**

- *“Yo creo que uno aparentemente lee esto de las leyes y todo eso y se ve como algo totalmente exitoso pero todavía es mucho los papeles como algo muy bonito pero muchas de las veces es irreal, hay que partir de algo que sea posible, factible realizar en las aulas, el tema de la inclusión hay que pensar desde aspectos benéficos ya que en un aula de 50 niños la inclusión es poco factible”.*
- *“En el papel esta hermoso, pero en las mentes cerradas de las personas que tienen que interpretar eso es el problema”.*
- *“Bueno los organismos para la educación inclusiva les veo bien porque es una manera de que los guaguas puedan ser incluidos en instituciones fiscales, yo le veo muy bueno pero como siempre recalco como le digo depende del grado que el guagua tenga, porque hay veces que no se puede el guagua adaptar a instituciones regulares porque los trastornos que ellos tienen son muy fuertes y necesitan una atención personalizada y recomendaría de que fueran enviados a instituciones en donde se les de la atención necesaria”.*
- *“Si sería de 1 a 100 pienso que 70% que a lo mejor ellos deberían al momento de designar los estudiantes de inclusión a las instituciones fiscales pues ver la realidad de cada caso y enviarlos, porque hay niños que necesitan un cuidado más especial y personalizado el mismo que no se les puede dar aquí en una escuelita pues con niños que no serían “normales”, sería bueno que los enviaran de pronto a los centros donde hay gente preparada en esta rama en donde puedan cubrir sus necesidades”.*

## **13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?**

- *“Lo importante de esto de la inclusión es partir con una visión de la diversidad considerando que todos somos diversos nadie es igual a nadie y todos en algún momento de la enseñanza-aprendizaje tenemos una necesidad educativa; partiendo de esa visión no deberíamos solo*

*pensar en la inclusión únicamente de los niños que tienen discapacidad y corresponderían ser abordados desde un cambio de actitud del docente”.*

- *“Mi aporte a la educación inclusiva va desde el respeto a mis estudiantes, porque ya he trabajado con muchos casos, sin embargo, por la cantidad de niños si ha existido momentos en los que he dicho no hay cupo”.*
- *“Mi aporte frente la educación Inclusiva sería trabajar con estas guaguas con todo el corazón dándoles el apoyo necesario, como le decía si nos mandan a guaguas del Ministerio con que sean guaguas de inclusión tratar de adaptarles al grupo que no haya exclusiones y que sean tratados de la misma manera que los otros niños”.*
- *“En mi caso sería tratar de trabajar con todos y cubrir sus necesidades que requieran los niños que tienen estas discapacidades”.*

### **3.3 ANÁLISIS INTERPRETATIVO**

En relación con la experiencia en la profesión docente, Castillo (2015) estipula que esta se encuentra vinculada positivamente con las metas de los estudiantes a lo largo de la carrera de un profesor, los beneficios en la confianza de los catedráticos están relacionado con los primeros años, aunque continúan siendo importantes a medida que los docentes alcanzan la segunda y tercera década de su profesión. Una de las docentes entrevistadas comenta que *“Yo soy Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Estimulación Temprana e intervención precoz, me encuentro laborando en el centro por 13 años, considero que ha sido una experiencia favorable al ser algo que es de mi interés y me gusta, siendo una experiencia bien provechosa”.* A medida que los docentes obtienen experiencia, los alumnos no solo aprenden más, sino que además tienen la posibilidad de conseguir mejores resultados de éxito en dicho aprendizaje.

En los modelos de formación académica a docentes que abordan la educación inclusiva, es esencial la capacitación y el desarrollo de un sentido de autoeficacia como componentes significativos en la cimentación de las habilidades del profesorado para hacer frente a los alumnos. De acuerdo a la entrevista realizada se indicó que *“Cuando estaba en la universidad pues si recibí algunas asignaturas relacionadas a la inclusión”.* Según Calvo (2013) el tema de la inclusión educativa dentro de las materias impartidas en la universidad proporciona habilidades básicas que son esenciales para el perfil de maestro inclusivo, dando lugar a la familiarización de las particularidades de los estudiantes, experiencia en métodos de enseñanza adaptados a una amplia gama de alumnos, excelentes habilidades de gestión en el aula para crear un clima óptimo en la

clase y una sensación de seguridad entre los alumnos, además de la capacidad para trabajar como parte de un equipo y cooperar con otros maestros o profesionales en el desarrollo de programas de intervención.

Igualmente, Luque (2017) manifiesta que la incorporación de la educación inclusiva en la malla curricular mejora la capacidad de los futuros maestros con la finalidad de afrontar un entorno multicontextual mientras se enfoca en las necesidades únicas que presenta cada estudiante. Los maestros con conocimientos sobre educación inclusiva, que incluyen el conocimiento de las normas y regulaciones, el desarrollo de programas individuales, tienen la capacidad para construir programas de enseñanza personalizada, mostrando una mayor competencia para trabajar con los alumnos.

Generalmente muchos docentes han conceptualizado la educación inclusiva de varias maneras, la docente entrevistada indicó que *“Se supone que inclusión abarca la educación para todos, implica que en el sistema educativo todos los niños participen de igual manera y activamente en los aprendizajes”*. En otras palabras, para Sevilla, Martín y Jenaro (2017) el objetivo de la inclusión es principalmente la diversidad, en lugar de tratarlos como un concepto. Para el desarrollo de la definición o perspectiva de la educación inclusiva en los profesores, es importante intercambiar opiniones y mantener discusiones desde diferentes puntos de vista.

En las últimas décadas ha sido un movimiento constante hacia la aceptación del término de educación inclusiva y alejarse a la discriminación de los niños/as en las instituciones educativas. La educación inclusiva hace hincapié a una posición filosófica, así como a una disposición de instalaciones y procesos institucionales. Esto es para garantizar el acceso y las condiciones de logro en la educación para todos. Los docentes deben estar sensibilizados y conscientes del término y además deben estar encaminados a los diversos tipos de adaptación que debe efectuarse en relación con la infraestructura, métodos de enseñanza, el currículo y otras prácticas escolares para relacionar la enseñanza con las necesidades de todos los alumnos.

A nivel mundial, la inclusión educativa se considera uno de los programas más modernos en la educación de estudiantes. Según la entrevista realizada al docente se mencionó que *“Si, hemos tenido niños con TEA, con diagnósticos no muy claros, pero ya hemos ido evidenciando durante el tiempo de trabajo que tienen ya algunas dificultades en cuanto a su aprendizaje, hemos tenido niños con retraso global del*

*desarrollo requiriendo tener un tratamiento de apoyo*”; con base en Tortosa, González y Navarro (2014) se señala que la experiencia por la que atraviesan los profesores ante una educación inclusiva es crucial, ya que desconocen que la inclusión forma cada uno de los alumnos y no solo a niños que presentan alguna discapacidad o necesidad especial, debido a que no disponen de una capacitación suficiente para diferenciar los términos y por ende no solventan las necesidades que presentan algunos estudiantes teniendo un impacto perjudicial para la educación de los niños de grupos marginados, que pueden necesitar algún estímulo adicional o asistencia para alcanzar su potencial educativo.

Es importante el direccionamiento de los docentes en las unidades educativas debido que la inclusión depende de las actitudes del profesor ya que afectan positiva o negativamente el logro del estudiante y el comportamiento tanto del profesor como del alumno. Junto con las actitudes, es valioso delinear la colección de habilidades, experiencias y conocimientos que los docentes necesitan con el propósito de que la educación inclusiva se transforme en una realidad.

La formación inicial de docentes y la enseñanza de calidad contribuyen a una malla curricular inclusiva generando competencias. Valorar la diversidad hace referencia a las perspectivas de los maestros sobre las diferencias y las concepciones de la educación inclusiva; apoyar a los estudiantes promueve a la instrucción académica, emocional y social de todos los alumnos, así como a enfoques de enseñanza efectivos en clases heterogéneas; trabajar con otros se refiere a cómo los maestros trabajan con todos quienes se involucran, es decir padres de familia, el círculo familiar y otros profesionales; finalmente, el desarrollo profesional continuo se refiere a que los docentes son profesionales reflexivos y la formación inicial de docentes como base para el aprendizaje y desarrollo profesional continuo.

En los últimos años, con base en Lidón (2010) se señala que colocar a un niño con discapacidad, etnia, región, estatus social, etc., en centros educativos es una tendencia mundial que va creciendo, esto se debe a los defensores de la educación inclusiva, pero lastimosamente los profesores no tienen idea como manejar a los estudiantes que presentan alguna necesidad, siendo un desafío, ocasionando una situación contraproducente.

Empleado las palabras del docente entrevistado indica que *“En cuanto a lo que es la experiencia, se podría decir que falta mucho por lograr, aun se ven diferencias ya que el*

*número de niños es alto e impide un trato equitativo, lo óptimo sería llegar a hacerlos*". Citando a Leiva (2013) indica que es esencial que el docente tenga la capacidad y el conocimiento de enseñar a estudiantes de educación inclusiva, y de igual forma el trato debe ser equitativo para todos los alumnos que asistan a clases. Para eso, es importante desarrollar relaciones respetuosas con los estudiantes y sus familias, de manera que sea posible promover una perspectiva de fortalezas, intereses y necesidades del estudiante y estimular una atmósfera de respeto mutuo.

Los estudiantes tienen diferentes fortalezas sociales y emocionales, tasas y estilos de aprendizaje, talentos y capacidades. En lugar de solo enfocarse en la necesidad que posee algún estudiante, es trascendental considerar las cualidades que hacen que el alumno sea una persona individual. Entender y reconocer lo que puede realizar un estudiante individual es más significativo que enfocarse en la necesidad en sí.

Los modelos tradicionales de escolarización, tal como expresa Parra (2011) son adoptados en todo el mundo en diversos grados, luchado para adaptarse a un enfoque inclusivo. Probablemente esto se deba a que los modelos utilizados nunca fueron concebidos para involucrar a todos los alumnos en primera instancia y, en algunas situaciones, han estado fuera de contacto con los matices de las culturas locales, que no fueron diseñados para niños que presentan alguna necesidad, por lo cual se creó el sistema de educación que se estableció por una variedad de razones, pero el resultado ha sido que los niños tienden a ser separados en contextos mucho menos elitistas para su educación.

Sin embargo, esto no quiere decir que la intención no fue buena, sino que la premisa de la educación convencional es la segregación, ya sea que se base en la idea de proporcionar una educación más apropiada, o proteger a los grupos marginados de las realidades de las escuelas. A juicio del docente entrevistado indica que *"Nosotros nos basamos en la parte legal que es el derecho de todos los niños al acceso y participación educativa y permitimos aquí apoyarles de la mejor manera realizando los apoyos necesarios para cada uno de los niños que necesiten"*. Para generar una filosofía inclusiva en las instituciones educativas, Escarbajal et al. (2012) deducen que es necesario evitar la segregación y transformar los contextos escolares a receptivos. Para efectuar dicha filosofía, un área clave en la que deben responder es la pedagogía, en la que se trate sobre cómo enseñan los maestros y cómo aprenden los alumnos, pues figura como un ingrediente fundamental en cualquier enfoque inclusivo exitoso.

Desde el punto de vista de Mellado et al. (2017) consideran que la educación inclusiva se ha orientado en fomentar confiabilidad, ya que la inclusión en el aula es beneficiosa para los alumnos, esto se debe a que se han demostrado que los estudiantes se benefician del aula social y psicológicamente con mínimos efectos negativos. El docente entrevistado expresa lo siguiente: *“Yo considero que está en mejor camino, se está atendiendo de la mejor manera a los niños en el ámbito educativo, pero como le venía diciendo todavía falta hacer”*. Para muchos educadores, como señala el maestro entrevistado, la inclusión en la sala de clases sigue siendo una problemática que se viene arrastrando, existe poca preparación tanto en los profesores como dentro de la unidad educativa. Para crear un funcionamiento correcto de la educación inclusiva es necesario restaurar en su totalidad, es decir, el currículo académico, la infraestructura y la accesibilidad.

Además, de acuerdo con López (2011) para generar un funcionamiento adecuado de la educación inclusiva, es substancial reconocer las barreras significativas de las actitudes culturales negativas y los conceptos erróneos entre los administradores escolares, maestros, padres y la sociedad para la ejecución de la inclusión efectiva. Tal como menciona el docente entrevistado *“Yo diría que las de mayor peso serían las barreras actitudinales de las personas que están alrededor, el a veces tener otras expectativas de los niños con necesidades educativas, también el tener limitaciones en cuanto a materiales, falta de conocimiento, el manejo de los niños y todo eso”*. Particularmente existen muchos desafíos que se pueden mitigar cuando se identifica estos aspectos, para Suárez y López (2018) entre otras barrera que se presenta en la educación inclusiva está la cultura, las políticas, el plan de estudios, el método de enseñanza, el ambiente, formas de interacción que puede obstaculizar la vida escolar de los alumnos. Por ello, minimizar dichas barreras, implica movilizar recursos en escuelas y comunidades.

Según Molina y Holland (2010) en cada etapa de desarrollo de la sociedad, existen intereses en la especialidad de la educación. La relación que se presenta entre el ser humano y la sociedad constituye un juicio trascendental en la investigación y elaboración del currículo educativo. Como dice el docente entrevistado *“Uno se basa en la malla curricular, pero es más importante tener como punto de partida habilidades sociales y habilidades de funciones básicas de razonamiento, memoria que le sirvan al niño ya que es más importante que aprenda a valerse por sí mismo antes de entrar en contenidos. No podemos partir de contenidos abstractos si el niño todavía tiene dificultades en*

*independencia*”. Como expresa Herrera et al. (2018) la malla curricular en la mayoría de los establecimientos no está diseñada para una educación inclusiva, ya que siguen su propio plan de estudio e interpretan las materias de manera general, por lo que este tipo de malla curricular se tiende debilitar.

La educación inclusiva es un proceso que tiene como finalidad acrecentar la participación de todos los estudiantes en las escuelas, maestros y padres de familia. Según Rodríguez et al. (2017) los maestros consideran que la participación de los padres en la educación de sus hijos es consecuente en la educación de la vida de un niño. Desde la posición del docente entrevistado se destaca que *“En casos de niños especiales que hemos tenido que trabajar con adaptaciones, nosotros tenemos la comunicación directa con los padres para poner en claro cuáles son los objetivos de inclusión de ese niño en el aula. Los aspectos que se tratan son: ¿Qué se aspira de él? ¿Qué vamos a realizar con ellos? y ¿En que nos pueden apoyar ellos? ya que necesitamos bastante el apoyo por parte de los padres cuando el caso requiere”*. De acuerdo con un estudio realizado por Calvo, Verdugo y Amor (2016) se afirma que trabajar con los padres facilita el logro académico de los niños, igualmente conduce a mejoras en las actitudes, la conducta y la asistencia a la unidad educativa, así como su salud mental. Para los docentes, se anuncia que la participación efectiva de los padres mejora las relaciones entre padres y profesores.

Un trabajo efectivo de ambas partes se basa en esfuerzos que buscan objetivos similares, la colaboración es importante para la reflexión de las prácticas y el intercambio de conocimientos. Sin embargo, el trabajo de docentes y padres es difícil de promover mantener si ambos trabajan por separado. Los maestros y los padres requieren una comunicación activa entre ellos con el propósito de compartir ideas para una educación más inclusiva, la comunicación efectiva entre maestros y padres ocurre cuando ambas partes son honestas, apoyan las responsabilidades y los roles de los demás.

La educación es una responsabilidad de los organismos gubernamentales en cada país. Los roles apropiados para el estado en la educación siguen siendo una temática de preocupación. Como indica el docente entrevistado *“Yo creo que uno aparentemente lee esto de las leyes y todo eso y se ve como algo totalmente exitoso pero todavía es mucho los papeles como algo muy bonito pero muchas de las veces es irreal, hay que partir de algo que sea posible, factible realizar en las aulas, el tema de la inclusión hay que pensar desde aspectos benéficos ya que en un aula de 50 niños la inclusión es poco factible”*.

De acuerdo con Vásquez (2015) para que exista una mejor adaptación de la inclusión en el aprendizaje de calidad en los alumnos, es necesario que los organismos gubernamentales tomen medidas para reformar los sistemas de gobierno y elementos de financiamiento y abordar las necesidades de los niños desfavorecidos. Aunque existe un movimiento hacia la adopción de políticas de educación inclusiva en muchos países y regiones del mundo, a menudo, los presupuestos y los marcos financieros no han apoyado la educación inclusiva.

A más de lo anterior otro docente entrevistado señala que *“Si sería de 1 a 100 pienso que 70% que a lo mejor ellos deberían al momento de designar los estudiantes de inclusión a las instituciones fiscales pues ver la realidad de cada caso y enviarlos, porque hay niños que necesitan un cuidado más especial y personalizado el mismo que no se les puede dar aquí en una escuelita pues con niños que no serían normales, sería bueno que los enviaran de pronto a los centros donde hay gente preparada en esta rama en donde puedan cubrir sus necesidades”*. Con base en Suárez y López (2018) el comentario no se encamina a una educación y a un pensamiento inclusivo, ya que solo se enfoca en las personas con alguna discapacidad, las leyes que se manifiestan como el buen vivir no solo se enfatiza a ese grupo sino a la totalidad, exigiendo espacialmente a los docentes en convertirse en agentes de cambio.

Cabe señalar para un correcto funcionamiento del término es necesario la colaboración de los profesores, la familia y otros profesionales, en si son aspectos que se trabaja en la justicia social y en la inclusión, la educación inclusiva trata de mitigar las causas externas de la desigualdad educativa como una pedagogía inclusiva o un enfoque pedagógico inclusivo, el termino se refiere al logro educativo así como a otros resultados.

Según Calvo (2014) la aceptación de la educación inclusiva puede volverse considerablemente más multifacética con una mayor responsabilidad que se transfiere a las unidades educativas y docentes individuales. Los profesores constantemente se enfrentan a varios desafíos y necesitan apoyo para facilitar su trabajo. De acuerdo con la entrevista del docente indica que *“Lo importante de esto de la inclusión es partir con una visión de la diversidad considerando que todos somos diversos nadie es igual a nadie y todos en algún momento de la enseñanza-aprendizaje tenemos una necesidad educativa; partiendo de esa visión no deberíamos solo pensar en la inclusión únicamente de los niños que tienen discapacidad y corresponderían ser abordados desde un cambio de actitud del docente”*.

En sí, teniendo en cuenta a Leal y Urbina (2014) la igualdad garantiza que todos los alumnos independientemente de su condición social o física tengan la oportunidad de conseguir su máximo potencial, considerando un mayor acceso al entorno de educación general y al currículo, mejorando la capacidad de los programas de preparación del personal y las actividades de crecimiento profesional a fin de garantizar que los docentes posean la experiencia suficiente para efectuar prácticas efectivas hacia los alumnos en entornos inclusivos.

Igualmente otro docente argumenta lo siguiente *“Mi aporte a la educación inclusiva va desde el respeto a mis estudiantes, porque ya he trabajado con muchos casos, sin embargo, por la cantidad de niños si ha existido momentos en los que he dicho no hay cupo”*. Para Brizuela (2016) es una problemática la sobrecarga de estudiantes en la educación inclusiva, porque este sistema se enfoca en cada niño del aula para que exista una mejor integración y un entorno adecuado, pero es una dificultad trabajar con un grupo mayor de 20 individual, puesto que el docente no podrá percibir la necesidad que requiere cada niño siendo una complicación para el desarrollo de capacidades del estudiante.

### **3.4 LISTA DE OBSERVACIÓN DE DOCENTES**

Como manifiesta Campos et al. (2012)

La observación es un procedimiento que ayuda a la recolección de datos e información y que consiste en utilizar los sentidos y la lógica para tener un análisis más detallado en cuanto a los hechos y las realidades que conforman el objeto de estudio; es decir, se trata de método de investigación con un objetivo claro, cuyos actores son el sujeto que observa y el sujeto y/o contexto en donde se aplica la observación. (p. 8)

### **3.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

#### **3.5.1 Conocimiento**

Según Morales (2015).

El conocimiento es un proceso gradual y sistemático donde se van superando las primeras experiencias de los productos hasta llegar a un saber más acorde con la realidad, tanto con la naturaleza como la vida social e histórica de las

comunidades, aceptando que el conocimiento de esa realidad tiene que ser un proceso dinámico y gradual. (p.160)

### 3.5.2 Hallazgos

- En el momento del juego las docentes observan al grupo y su actitud es de incertidumbre pues aún no pueden manejar los conflictos con actitudes marcadas de los niños y siempre dicen: *“Hay que estar detrás porque si no pega a los amigos”*.
- Dentro de las actividades planteadas, si el niño presenta dificultad la docente no sabe cómo abordarla.
- Cuando alguien presenta dificultad la docente suele decir: *“cuando quiere hace, es difícil”* será porque no se siente comprendido.
- Durante el periodo de evaluación, las actividades fueron iguales para todos los niños; sin embargo, no se consideraron las dificultades que se presentaron en la etapa evaluativa, puesto que no se respetó el tiempo. Además, no se mostró el debido interés, dado que manifestaron: *“no puedo avanzar las evaluaciones porque el grupo es grande y tengo que cumplir con las fechas de entrega”*.
- Las actividades iniciales se realizan de forma general, al igual que el tema central de la unidad, se realiza las mismas actividades para todas las edades; a los niños que no prestan atención se los retira del grupo y no concluyen las actividades.
- Dentro de las planificaciones existía adaptaciones curriculares, si así lo requería la destreza, sin embargo, en la práctica había una contradicción pues no todos los días se podía cumplir con las actividades programadas por lo tanto terminan diciendo: *“apura ya todos terminaron”*, y su forma de abordar la situación es darle haciendo al niño.
- En otros casos las docentes planifican y aplican solo lo que está establecido y explican que *“lo planificado está de acuerdo con las destrezas que nos envía el Ministerio de Educación y realizamos adaptaciones curriculares solo para niños con necesidades educativas especiales.”*
- Las docentes solo hablan de estudiantes con necesidades educativas especiales, un ejemplo de ello es que cuando nos preguntaron el nombre de la presente investigación, supieron expresar: *“pero porque no se van a otra aula, aquí no*

*tengo niños con discapacidad*”, es decir desconocen el verdadero significado de la educación inclusiva.

- Se pudo observar comentarios *“como realizar una educación inclusiva no es factible ya que el número de estudiantes es de 30 niños por lo tanto no es beneficioso y no pueden concentrarse solo en uno”*, quizá esto demuestra el poco conocimiento que tiene para manejar grupos diversos.
- Ante la falta de participación de ciertos niños, poco hacen para involucrarlos en las actividades, manifiestan *“ella es así”* y continúa con los demás niños, sin poner en práctica estrategias de inclusión.
- Las actividades deben ser cumplidas dentro del tiempo establecido por la maestra, lo cual permite evidenciar que lo único que le preocupa es concluir con lo planificado, es decir no consideran los tiempos personales, manifestando expresiones como: *“entregan rápido”*, *“no siguen las consignas”*, *“no realizan la actividad”*, *“piden ayuda”*, y la maestra termina haciendo la actividad, tratando de homogenizar, y no de respetar las diferencias individuales.

### **3.6 ANÁLISIS INTERPRETATIVO**

Existe una clara necesidad de que los maestros reciban apoyo en cuanto a la educación inclusiva. Según señala Arroyo (2013) *“un gran segmento de docentes no han reconocido la educación inclusiva como un medio para garantizar la igualdad de derechos educativos para todas las personas.”* (p. 146). En este sentido, la evidencia apoya que, para ser efectivos, los maestros necesitan una comprensión de las mejoras en las prácticas de enseñanza y de la instrucción adaptada para la educación inclusiva; comprendiendo que el conocimiento hacia la inclusividad también se encuentra entre los elementos más importantes para crear un aula inclusiva que funcione.

Bajo esta premisa y con base en los hallazgos, se puede manifestar que, en instancias el profesorado no se siente capaz de manejar los conflictos de los niños con necesidades educativas especiales, aludiendo *“Se debe vigilar al niño, porque caso contrario golpea a sus amigos”*. La preparación del profesor para la inclusión, en general, se refiere a la educación académica; en este sentido, se sugiere que las dificultades en relación con el trabajo inclusivo podrían minimizarse a través de cursos educativos, cursos de capacitación y educación continua.

También se señala como una estrategia facilitadora la constitución de grupos y equipos de trabajo, a través de los cuales los maestros y administradores escolares podrían actuar en colaboración, ofreciendo apoyo y asistencia mutua en el proceso de inclusión. Según señala Gisbert y Giné (2017) es necesario rescatar que la diversidad en la educación se refleja en diferentes tasas de aprendizaje, habilidades, intereses, expectativas, necesidades, etc., y exige una atención educativa adecuada.

Esta realidad justifica la necesidad de que los maestros se formen para enfrentar los desafíos hacia el logro del éxito para todos los estudiantes y no sólo para unos cuantos; este hecho resalta la necesidad de capacitación, tanto del personal docente como de la administración, para abordar el desafío de lograr el progreso estudiantil. Pues Leal y Urbina (2014) consideran que este desafío debe comenzar con una capacitación adecuada de profesionales de la educación para participar en la transformación de sus escuelas en escuelas inclusivas, donde el enfoque en la diversidad se convertirá en un principio fundamental.

Teniendo en cuenta que no hay grupos homogéneos en la sociedad o en el aula, la diversidad estudiantil es un hecho que debe ser abordado por la administración de la educación, la escuela y los maestros (Márquez, Gutiérrez y Gómez, 2017). Tal diversidad requiere una atención educativa adecuada si se quiere proporcionar a todos los estudiantes una educación de calidad, respetando el principio de igualdad de oportunidades, y por lo tanto, la atención debe dirigirse hacia la diversidad como el tema clave para la educación de todos los estudiantes.

Muñoz, López y Assaél (2015) han enfatizado que transformar las escuelas en entornos inclusivos requiere una respuesta de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes y desarrollar propuestas de enseñanza para estimular y alentar la participación de todo el alumnado; por lo tanto, si las escuelas desean ser más inclusivas y avanzar hacia una respuesta educativa conforme con las características heterogéneas y diversas de los estudiantes, es necesario reflexionar sobre aspectos como la organización y el funcionamiento, la existencia o no de coordinación y el trabajo colaborativo entre los docentes, participación de toda la comunidad, el uso de los recursos y las prácticas educativas.

En este marco, es importante asegurar el acceso al contenido curricular académico, todos los estudiantes necesitan la oportunidad de tener experiencias de aprendizaje a la

par con los mismos objetivos de aprendizaje, para ello es necesario que participen de la educación en grupos grandes y que los estudiantes hagan la transición dentro y fuera del aula al mismo tiempo. Sin embargo, el estudio ha denotado en las docentes el poco interés o quizás desconocimiento por llevar a cabo un contenido curricular idóneo, en donde la planificación de las actividades se desarrolle para todo el alumnado y no solamente para un segmento de este, determinando que *“lo planificado está de acuerdo con las destrezas que nos envía el Ministerio de Educación y realizamos adaptaciones curriculares solo para niños con necesidades educativas especiales”*.

Asimismo, las docentes no cumplen con las actividades programadas en la planificación por lo que apresuraban al estudiante en la culminación de dichas tareas aludiendo *“apura ya todos terminaron”*, además *“en caso de que el estudiante no terminase la actividad, la maestra era quien lo daba por finalizado”*; en relación con este testimonio Jiménez y Fardella (2015) destacan que el viaje para convertirse en una escuela inclusiva debe incorporar un cambio fundamental en la manera en que una comunidad escolar apoya y aborda las necesidades individuales de cada niño. Como tales, los modelos efectivos de educación inclusiva no solo benefician a ciertos estudiantes, sino que también crean un entorno en el que todos los estudiantes tienen la oportunidad de prosperar.

Uno de los principios más importantes de la educación inclusiva es que no hay dos alumnos iguales, por lo que las escuelas deben otorgar una gran importancia a la creación de oportunidades para que los alumnos aprendan y sean evaluados de diversas maneras; por ende, los maestros en escuelas inclusivas deben considerar una amplia gama de modalidades de aprendizaje. Ciertamente, los docentes entrevistados no proporcionan apoyos y adaptaciones para los alumnos, por lo que no diversifican la experiencia educativa. Aquello se evidencia claramente cuando el profesorado demanda un tiempo determinado para el cumplimiento de tareas, sin embargo, se pudo constatar que su único interés fue el de terminar las actividades, manifestando expresiones como: *“entregan rápido”*, *“no siguen las consignas”*, *“no realizan la actividad”*, *“piden ayuda”*.

El reconocimiento de la educación inclusiva como un derecho humano es en gran medida dando cabida a diversas necesidades y capacidades de aprendizaje dentro del todo el sistema educativo. Sin embargo, Arroyo (2013) menciona que la efectividad de la inclusión escolar en las escuelas de Latinoamérica ha sido un proceso marcado por la

contradicción entre lo determinado y lo ejecutado, aunque la legislación ha favorecido el acceso y la permanencia de la diversidad estudiantil al sistema regular de educación, muchas escuelas aún enfrentan dificultades para lograr la inclusión.

La falta de educación específica y la falta de preparación del profesor a menudo se han señalado como factores que dificultan el aprendizaje inclusivo. Pues de acuerdo con los hallazgos, *“el docente manifestaba poco conocimiento en relación con las dificultades que presentaba el niño durante el desarrollo de sus actividades”*. Así también Guzmán et al. (2014) menciona la importancia de aplicar un diseño universal para el aprendizaje, en donde se incorpore una estructura homogénea de instrucción pero heterogénea de estrategias de enseñanza, de forma que todos los estudiantes sean partícipes del aprendizaje; no obstante, estas dinámicas van de la mano con la formación docente y con la actitud que este predispone para formar su aula inclusiva, pues, de nada serviría una vasta preparación académica si el maestro no contribuye con la estimulación de una educación inclusiva en las aulas regulares.

Uno de estos aspectos se ha evidenciado en la evaluación de las actividades uniformes para todos los estudiantes, en donde el maestro menciona: *“no puedo avanzar las evaluaciones porque el grupo es grande y se tiene que cumplir con las fechas de entrega”*. De igual manera, es posible detectar esta conducta en la escasa participación de ciertos alumnos y las carentes actividades para involucrarlos en las mismas, poniendo en manifiesto expresiones como *“ella es así”*, desistiendo de su inclusión educativa.

Para Calvo (2013) *“La sociedad demanda a las docentes propuestas creativas y diferentes, no sólo relativas al trabajo diario en el aula sino también en relación con las funciones de la escuela. Pero nuevamente se registra aquí una distancia entre el deber ser y la realidad.”* (p. 9). La cita anterior menciona la utopía existente entre el conocimiento y la práctica docente, ya que muestra un panorama poco alentador, pues al hablar de una educación para todos aún existe un divorcio entre lo que dicen y lo que hacen. Desde la teoría tienen una mayor aproximación, aunque no correcta sobre la educación inclusiva, sin embargo, en la práctica poco conocen sobre el manejo de esta.

Se evidenció un absoluto desconocimiento por parte de las docentes observadas, frente a las dificultades que presentan los niños en las diferentes actividades, así se encontraron expresiones como *“cuando quiere hace, es difícil; será porque no se siente comprendido”*; además de, *“¿cómo realizar una educación inclusiva!, no es factible ya*

*que el número de estudiantes es de 30 niños por lo tanto no es beneficioso y no pueden concentrarse solo en uno*". Aquello permite entrever lo ya manifestado con anterioridad, el profesorado no resulta ser del todo consiente sobre la importancia de la inclusión en el aula; por lo que es intrínseco considerar capacitaciones continuas y prácticas en situaciones referentes a la educación inclusiva, de manera que ningún estudiante se abstenga de ser partícipe del aprendizaje.

Con base en el argumento de Azorín, Arnaiz y Maquilón (2017) se indica que "erróneamente se ha declarado a la inclusión en escuelas como la atención determinante de discapacidad o de necesidades educativas especiales. Esta perspectiva va de la mano con el poco conocimiento sobre la verdadera diversidad en las aulas y su significado" (p. 1023). Pues los docentes tienen una posición nada acertada sobre la inclusión, destacando que esta abarca a la participación educativa de niños con discapacidad. Este aspecto se puede revelar cuando se solicitó la apertura para el desarrollo del presente estudio, y las docentes manifestaron "*pero porque no se van a otra aula aquí no tengo niños con discapacidad*". Si realmente se requiere acelerar la igualdad en la sociedad, todos deben desafiarse a sí mismos para entender qué sesgos se está transmitiendo.

En las aulas, es importante tratar de gestionar eficazmente la amplitud de las diferencias, pues, las escuelas son un microcosmos de la sociedad; sin embargo, el comportamiento que se presencia en los establecimientos educativos y, de hecho, el comportamiento que se promueve está muy arraigado con el conocimiento, es por ello que el sistema educativo debe hacer esfuerzos por mejorar la conceptualización de inclusión educativa, tomando un enfoque general y no meramente particular.

De acuerdo con los hallazgos presentados en la categoría conocimiento, se puede decir que aún existe una brecha para alcanzar el objetivo de la inclusión. Pese a los esfuerzos instaurados en los programas y proyectos educativos, la inclusión educativa en el país presenta desafíos que deben ser solventados o por lo menos mitigados. Es evidente que varios de los comportamientos y conductas expuestas por el profesorado, exponen un desapego real de lo que verdaderamente significa la inclusión, pues esta se extiende más allá de la práctica de la instrucción. La inclusión es una mentalidad, una cultura, un carisma que, cuando se inserta como práctica no negociable en un entorno escolar, produce resultados sorprendentes.

Implica hacer que el aprendizaje sea accesible a través de la diferenciación, la elaboración de planes de estudio individuales, honrar el contexto y la cultura, fomentar las relaciones con las familias e interrogar continuamente la práctica para garantizar que todos obtengan beneficios. Una escuela inclusiva celebra y reconoce la normalidad de la diversidad en todas las áreas de la vida humana y busca sensibilizar a todos los miembros de la comunidad escolar para que reconozcan que los humanos, naturalmente, han desarrollado una variedad de formas de vida, costumbres, tradiciones y cosmovisiones; que tienen un surtido de capacidades; que provienen de una variedad de orígenes; y que esta amplitud de vida humana enriquece a todos.

### 3.6.1 ACTITUD

Según Sabaté y Capdevila (2017) asumen que la actitud es:

“Una tendencia a actuar de una manera determinada que se expresa en la evaluación a favor o en contra hacia un objeto y que está condicionada por la incidencia de los elementos cognitivos, afectivos y conductuales.” (p. 4)

### 3.6.2 HALLAZGOS

- La docente muestra una actitud enérgica con los niños, con creencias y actitudes poco adecuadas, al considerar que para controlar al grupo de 30 niños se les puede decir expresiones como *“ustedes hacen bulla, yo hago más bulla”*.
- Al momento de dar la clase un niño pregunta *“¿Por qué?”* y le responde: *“Porque aquí se hace lo que yo digo”, “yo soy la profesora”*
- Cuando la docente tenía que corregir decía: *“cállese” “quieren que traiga algo para hacer más ruido”, “así se portan ustedes, así me porto yo”*
- Hacia evidente ciertos comportamientos de los niños y los ridiculizaba al decir; *“Cuéntele a ese trio de malcriados que dije”*
- Los sentaba en grupos de 3 y a los niños con necesidades educativas lo separaba en otra mesa y decía: *“Sino los separo los demás no hacen”*
- Por otra parte, dentro del proceso de enseñanza no existe claridad al dar la orden ya que los niños empiezan hacer todo menos lo que se pidió, al acercarse dice. *“yo te diría has así, mira todo manchado”, “no prestan atención”*
- Cuando el grupo estaba en otro espacio donde no había sillas, la docente decía: *“trúnquele no me deja hablar”*

- Durante la alimentación se refleja que el trato no es igual para todos pues hay niños que al hacer un berrinche riegan la comida, no comen y por otro lado hay niños que se les exige *“termina sino no juegas”*, *“come, te voy a mandar con la tía...”*
- En la hora del receso donde todos los niños interactúan, cuando sucede un accidente lo manejan bien según su criterio y preguntan: *“¿Quién te mordió?”*, *“ven acá tú le mordiste, bueno ahora muérdele tu durísimo”*, mencionan que es la *“única manera que entiendan”*
- En cuanto a la interacción con los padres de familia los docentes del sector público son poco afectivos y hay veces en el que su actitud es de molestia.
- En uno de los grupos se puede evidenciar una relación excelente con la docente pues cuando ella llega los alumnos suelen ser más afectivos que cuando están con la auxiliar, pues la docente sabe cómo llegar a cada uno y motiva para que vayan logrando cada objetivo, trata de atender las necesidades del grupo de forma individual, sin embargo, menciona *“que siempre se requiere de ayuda y compromiso por parte de los padres de niños con necesidades educativas especiales”*.
- Los padres de familia de los niños con necesidades educativas especiales, sienten que sus hijos no son protegidos por la maestra dentro de la institución y cuando manifiestan su temor, reciben respuestas como *“los niños tienen que interactuar con el mundo que los rodea, es una forma de aprendizaje”*.
- La manera en la que corrigen al niño con necesidades educativas especiales se basa en aplicar tiempo fuera, sin embargo, el niño manifiesta: *“la tía me pegó”*, *“no quiero ir a la escuelita”*, la reacción de los padres es ir a hablar con la directora en un tono poco amable: *“que pasa en la escuela”*. La directora consulta con las docentes sobre lo que sucede a lo cual se asombran, ya que por su parte no utilizan ese mecanismo para modificar la conducta.
- Los docentes muestran admiración y asombro al escuchar a los padres de familia cuando se les consulta con respecto a la alimentación, debido a que los pequeños presentan dificultad a la hora de comer en la escuela, la respuesta de los padres es: *“en casa come todo”*, por lo que la docente termina haciendo lo que el niño quiere, y les dice *“come lo que puedas”*.
- Las docentes llegan a tener una actitud de fastidio, se rinden y simplemente hacen lo que pueden y lo que es necesario para cumplir con la ley.

- Una de las docentes, al sugerir el desarrollo de actividades, se la observa tranquila; pues es capaz de comprender que no todos los estudiantes llevan un ritmo de aprendizaje homogéneo. En este marco, conocen la manera de atención al grupo, respetando la diversidad existente.
- La misma docente busca estrategias que le permitan dar una clase inclusiva sin marcar tanto las diferencias, sino posibilitando que todo el grupo se sienta parte de la clase, evitando que los estudiantes manifiesten un “no puedo”.

### 3.6.3 ANÁLISIS INTERPRETATIVO

Al analizar la actitud del docente aún se mantienen aspectos de una educación tradicional en donde el alumno tiene una postura de receptor, no se le proporciona una respuesta en la cual él pueda cuestionar el contexto que lo rodea. Según indica López (2016) la formación de docentes es un proceso, por lo que es imprescindible encontrar formas más efectivas de persuadir al profesorado sobre su papel en las escuelas inclusivas. Debe radicar en la necesidad de proporcionar a los futuros maestros experiencias positivas sobre la inclusión para que se puedan construir actitudes adecuadas frente al estudiantado, de modo que su confianza les permita desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje idóneamente.

En la observación se encuentra que los docentes emiten consignas poco claras, quizá eso hace que los niños no entiendan y acojan dichas órdenes de manera incorrecta, es así que se evidencia actitudes grotescas, severas con expresiones como “*mira todo manchado*”, “*no prestan atención*”; asimismo, se puede ver una actitud de fastidio y molestia por parte de la docente cuando no puede manejar al grupo. La actitud es muy importante para un maestro, afecta a sus estudiantes de muchas maneras y puede moldear su experiencia de aprendizaje. Un profesor debe tener una actitud de serenidad hacia sus alumnos para que puedan aprender en un ambiente saludable.

La importancia de las actitudes en los docentes va encaminada hacia la inclusión, según Moliner (2013) menciona que es un papel activo de las Naciones Unidas y la UNESCO en la promoción de políticas inclusivas en todo el mundo, los valores asociados con la inclusión tienen una estrecha relación con la ideología interaccionista y están inmersos con la lealtad, democracia, la igualdad de acceso, la equidad, la justicia, etc. De acuerdo con los hallazgos encontrados, los maestros reflejan conflictos para ayudar a un número tan grande de niños en el aula general, entender los motivos de las actitudes

positivas o negativas de los profesores hacia la inclusión es primordial debido que el profesorado, en instancias, se encuentra frustrado, ya que no existen contextos propicios para la educación inclusiva.

Las expresiones que demuestran los docentes hacia los alumnos y el tono; *“ustedes hacen bulla yo hago más bulla”* o *“yo soy la profesora”*, en muchas ocasiones no es correcto, refleja opiniones prejuiciosas, estereotipadas o discriminatorias de personas o grupos particulares, como *“Cuénteles a ese trío de malcriados que dije”*. Según Aguiló y Jantzen (2015) *“el estereotipar significa suponer una serie de cosas sobre las personas con base a su personalidad, características personales, inteligencia aparente, género, orientación sexual, raza, origen étnico, edad, ubicación, condición socioeconómica, carácter o discapacidad”* (p. 3).

Los estereotipos se usan generalmente de manera negativa y frecuentemente son perjudiciales para el alumno que recibe dichas expresiones. Un ambiente inclusivo en el aula hace hincapié a un medio en que todos los alumnos se sientan apoyados intelectualmente y académicamente, y se les extiende el sentido de pertenencia en la clase. Dichos entornos se mantienen cuando los profesores y los estudiantes trabajan juntos por la consideración, el respeto y la excelencia académica, evitando comportamientos inadecuados, en donde el docente se encuentra de tú a tú con los niños, dejando de lado expresiones como: *“así se portan ustedes, así me porto yo”*; estas actitudes negativas pueden alentar al fracaso académico de todos los alumnos.

Además, estos comportamientos se presentan también cuando el profesor no lidera su clase o no tiene una comunicación eficaz con sus estudiantes, reaccionando con la frase *“Sino los separo, los demás no hacen”*, ocasionando un entorno caótico.

De acuerdo con Aguinaga, Rimari y Velázquez (2018) la comunicación asertiva debe estar presente en todos los docentes, debido a que tienen control sobre sus emociones, no buscan o evitan conflictos y manejan bien los desafíos, no dudan en expresar sus opiniones o desaprobaciones, tienen un sentido desarrollado de responsabilidad, desarrollan un mayor grado de responsabilidad, incluso en situaciones difíciles con los alumnos.

Adicional a lo anterior, muchos elementos siguen perjudicando el desarrollo de la educación inclusiva. Desde el punto de vista de Clavijo et al. (2016) indican que la comprensión limitada de los docentes hacia la inclusión despoja actitudes negativas, siendo

ese hecho una principal barrera. En algunas ocasiones en los establecimientos educativos se presenta favoritismo por ciertos niños, generando desigualdad garantizando que los alumnos sean tratados de forma injusta e inequitativa, generando términos como “*termina sino no juegas*” o “*come, te voy a mandar con la tía*”.

Según Castillo (2015) es importante desarrollar y promover la igualdad en las escuelas enfocándose más en los docentes y también en los estudiantes, el propósito es fomentar un ambiente donde el alumno pueda surgir y entender las características individuales que hacen a un individuo único. Asimismo, la interacción entre los docentes y padres de familia es fundamental en la inclusión, con base en la declaración de la UNESCO (1994) menciona que “los padres de familia como los profesores pueden necesitar apoyo e incitación para aprender a laborar juntos como una sociedad igualitaria” (p. 24). Es lamentable que en algunas situaciones no exista una comunicación idónea entre el hogar y la escuela generando molestia en los profesores comentando “*que siempre se requiere de ayuda y compromiso por parte de los padres de niños con necesidades educativas especiales*”.

Para Ruiz (2016) la comunicación entre el maestro y los padres debe ser abierta y frecuente con la finalidad de que los niños se sientan conformes en su entorno, la participación de los tutores de los alumnos en el proceso de la planificación de educación individual ofrece mejores programas para los estudiantes. Desafortunadamente, las reuniones con los padres y los docentes, a menudo, se centran en el fracaso del niño, lo que lleva a los padres a limitar su participación en la planificación educativa de sus hijos, una comunicación efectiva entre las dos partes es trascendental para el éxito del alumno.

En cuanto al componente afectivo que presentan algunos docentes se basa en la comprensión general de sus estudiantes, que puede motivar a las personas a implicarse en trabajar o provocar sentimientos que excluyan al niño de las actividades típicas ya sea por su estatus social o físico, esto igualmente se presenta en la interrelación con los padres donde el docente expone actitudes poco afectivas generando un ambiente de estrés para el niño, padre de familia y el profesor. Para González y Triana (2018) el componente afectivo de las actitudes insinúa que los catedráticos deben fomentar interacción entre los padres y niños, lo que apoya un ambiente positivo para la inclusión. Debido a que los maestros facilitarán la participación, alentarán el desarrollo de las relaciones entre los niños y padres, creado un ambiente de aceptación en el aula.

Por otra parte, Saloviita (2018) considera que:

El maestro siempre debe ser positivo hacia los estudiantes, entender sus problemas, tratar de resolverlos y ser un amigo, pero no apoyar a los estudiantes en hechos incorrectos porque el trabajo del profesor es llevar al alumnado hacia el camino correcto, a través de los buenos valores. Si el alumno ha cometido un error, el maestro tiene el deber de comunicárselo y hacerle comprender, pues de lo contrario, se trata de un error mayor por parte del profesor. (p.131)

Ante este hecho, se conoce que la actitud del docente tiene que ver con la formación que ha recibido y con la capacidad de hacer frente a los diversos desafíos que se presentan en el aula. En la observación, se ha determinado ciertas actitudes negativas por parte del profesorado; puesto que no se manejó adecuadamente un incidente sucedido entre compañeros de clases, se evidenció lo siguiente: “*¿Quién te mordió?*”, “*ven acá tú le mordiste, bueno ahora muérdele tu durísimo*”, *mencionan que es la “única manera que entiendan”*. Del mismo modo, las actitudes negativas pueden afectar el rendimiento académico, aumentar los trastornos psicológicos y los síntomas físicos del estrés en los estudiantes.

Los docentes para cumplir con su premisa de educar a sus estudiantes deben enfrentarse a diversos desafíos, no obstante, dichos desafíos deben ser solventados a través de la educación desde el respeto. Según López (2016) comenta que los maestros efectivos comparten voluntariamente emociones y sentimientos, es decir, entusiasmo, afecto, paciencia, tristeza, desaprobación, así como un interés sincero y cuidado por sus estudiantes.

En contraste con lo anterior, también se ha observado aspectos positivos por parte de los docentes; existen ciertas actitudes que hacen a un maestro más efectivo en su enseñanza. Según indica Mellad et al. (2017) “la comunicación también se valora en las aulas; los niños y los maestros expresan abiertamente sus sentimientos, se encuentran en un entorno de aprendizaje más armonioso” (p.5). Aunado a este aporte, también se cita a Pegalajar y Colmenero (2017) quien manifiesta que una de las actitudes resaltantes en el ejercicio de la docencia es el aceptar sensiblemente la diversidad, esta actitud trata con la empatía y la importancia de entender a sus estudiantes; la sensibilidad, la aceptación y el estímulo son fundamentales cuando se abordan los problemas asociados con la diversidad de los niños.

Los profesores eficaces entienden a sus alumnos sin analizarlos ni juzgarlos; tienen la capacidad de hacer que cada niño se sienta especial al compartir verbalmente elogios individuales en frente de la clase. Uno de estos aspectos resulta ser clave para el avance y progreso de la inclusión educativa, aquello se ha manifestado cuando *“una de las docentes, al sugerir el desarrollo de actividades, se la observa tranquila; pues es capaz de comprender que no todos los estudiantes llevan un ritmo de aprendizaje homogéneo. En este marco, conocen la manera de atención al grupo, respetando la diversidad existente”*.

Así también, Angenscheidt y Navarrete (2017) mencionan la importancia de que en la inclusión educativa, el maestro debe fomentar la instrucción individualizada, Esta actitud analiza la capacidad de proporcionar oportunidades de aprendizaje significativas para todos los estudiantes; pues los maestros eficaces creen que todos los niños pueden y aprenderán, no señalan debilidad; en cambio, hacen hincapié en las fortalezas y talentos individuales. En uno de los hallazgos de actitud, se observó lo siguiente: *“La docente busca estrategias que le permitan dar una clase inclusiva sin marcar tanto las diferencias, sino posibilitando que todo el grupo se sienta parte de la clase, evitando que los estudiantes manifiesto un no puedo”*.

Para Clavijo et al. (2016) “es muy difícil que una docente con años de experiencia pueda tener mayor predisposición para enseñar en diversidad, pues su metodología se vuelve monótona, con respecto a una docente que está en constante capacitación siendo sus conocimientos reforzados, aprende diferentes técnicas, avanza al mismo tiempo que sus alumnos.” (p.14). Sin embargo, es importante considerar todos los elementos imprescindibles y un comportamiento actitudinal idóneo para llegar a la tan anhelada inclusión, la amabilidad y la paciencia constituye uno de los requisitos principales para crear la atmosfera de aprendizaje inclusivo.

En este contexto, las experiencias educativas de todos los estudiantes se mejoran cuando la diversidad se reconoce, valora y se basa en los enfoques y actividades de aprendizaje y enseñanza; se debe hacer todo lo posible para estar al tanto de la diversidad de los estudiantes y para diseñar experiencias que permitan a todos los estudiantes participar por igual y beneficiarse homogéneamente.

#### 4. DISCUSIÓN

Al concluir la presente investigación y de acuerdo con la pregunta planteada en este estudio ¿qué tipo de circunstancias existentes en el espacio Institucional influyen en las prácticas educativas de los docentes desde el enfoque de la educación inclusiva? se describen aspectos importantes que revelan la realidad de la inclusión dentro del sistema educativo.

De acuerdo con la revisión literaria, la inclusión educativa significa el respeto por la diversidad de todos los estudiantes, y para realizarlo, se debe incluir múltiples cambios sustanciales en términos de contenido educativo, enfoque pedagógico y didáctico, la estructura del sistema educativo y estrategias de educación (Plancarte, 2017). Este tipo de actividades posibilitaría el desarrollo personal de los estudiantes, así como la mejora de sus habilidades sociales y la independencia del grupo clase (Escudero y Martínez, 2011).

En este sentido, la educación inclusiva proyecta un elemento importante para el desarrollo del aprendizaje en las aulas regulares, posibilitando que todo el estudiantado participe de éste, independientemente de sus condiciones, sin discriminación y mediante la mitigación de barreras excluyentes (Cross, 2014). Dicho de otro modo, el objetivo que se pretende es la supresión de actividades negativas, como resultado de la falta de refutación a la pluralidad en la raza, el estatus económico, la clase social, el origen étnico, el idioma, la religión, el género, la orientación sexual y la capacidad (Díaz y Rodríguez, 2016).

Bajo esta premisa, la atención a la diversidad y la inclusión en la educación preescolar tendría un impacto cognitivo y social en los niños (Grande y González, 2015), a través de las diferentes actividades y la participación en un entorno igualitario, eliminando barreras físicas y por supuesto promoviendo el aprendizaje en sus distintas formas (Talou et al., 2010).

Por ello, es necesario que el docente considere diferentes procesos educativos, reconociendo las diferencias individuales entre sus alumnos (Muntaner, 2010); sin embargo, pese a que la historia del sistema educativo es un reflejo del cambio social, político y cultural (Camargo et al., 2004), es importante que se enfatice en la formación

de docentes relacionado a un contexto mucho más real, no obstante, pocos son los maestros que están capacitados de esta manera (Infante, 2010).

El progreso de la educación inclusiva está fundamentado en la importancia de identificar las creencias implícitas de los docentes, considerando que la educación inclusiva se enfoca en la diversidad (González et al., 2016), por ello la práctica de enseñanza demanda de situaciones en donde el docente sea capaz de manejarlas, involucrando comportamiento positivos; pues las actitudes y creencias positivas facilitan vastamente las prácticas exitosas de inclusión, no obstante, también es necesario examinar su evolución y apoyar al docente por medio de estrategias (Granada, Pomés y Sanhueza, 2013).

Los resultados de la entrevista realizada a los docentes revelan que la educación inclusiva solo se fundamenta en niños que presentan discapacidades o necesidades educativas especiales y no en las diferencias o diversidad, esto se debe a que no recibieron una óptima formación académica, considerando erróneamente el significado real de la inclusión educativa. Calvo (2013) indica que es fundamental que las universidades direccionen todas las materias a la inclusión con el propósito de generar habilidades básicas que son esenciales de un docente inclusivo y de esa manera influya en las prácticas educativas para que se fundamenten los métodos de enseñanza a la gama de alumnos que se presenta en las unidades educativas, creando un clima óptimo en el aula y una sensación de seguridad entre los estudiantes, maestros y padres.

Igualmente, la perspectiva que tiene el profesorado con el término de educación inclusiva es limitada, ya que consideran que el grupo de inclusión solo abarca los niños con alguna discapacidad. Para Sevilla, Martín y Jenaro (2017) la inclusión aborda a la educación de calidad para todos los alumnos dependiendo del factor económico, racial, preferencias sexuales, religión, etc.; con el propósito que los niños participen en el programa educativo, en un entorno de aprendizaje común con apoyo para disminuir y eliminar barreras y obstáculos que producen la exclusión.

Cabe recalcar que los docentes entrevistados no son capaces de diferenciar el término educación inclusiva, además de que desconocen o lo confunden con educación especial; aquello se debe a que segmentan la inclusión hacia una parte del estudiantado, particularmente, a los niños con discapacidades o necesidades educativas especiales, Considerando a Tortosa, González y Navarro (2014) la experiencia que cruzan los

docentes ante la educación inclusiva es crítica, porque solo incluyen a personas con alguna discapacidad, dejando de lado a los otros niños, por ende no solucionan las necesidades del resto de los alumnos generando grietas en la educación.

Concretamente, la educación inclusiva se funda en un trato equitativo, sin separar a ningún grupo, ya que si sucede un trato especial o discriminatorio ya sea por su estatus social o físico, en realidad se estaría excluyendo a un determinado grupo, esto puede dar lugar a un entorno desigualitario. Asimismo, en las entrevistas se pudo constatar que la principal barrera de la educación inclusiva es la desinformación que presentan los docentes acerca de la inclusión, como se mencionó anteriormente una gran parte ignora el significado y los objetivos de este sistema; citando a López (2011) se indica que para formar un trabajo adecuado de la educación inclusiva es importante examinar las barreras prominentes de las actitudes culturales negativas y los conceptos erróneos entre los administradores escolares, maestros, padres y la sociedad para la ejecución de la inclusión efectiva.

Con base en los resultados estimados en la lista de observación-categoría conocimientos, de acuerdo a los hallazgos se deduce la existencia de ciertos espacios institucionales que influyen en las prácticas educativas del profesorado; pues en primera instancia, se evidenció que los docentes presentan conductas negativas relacionadas a la inclusión educativa, dado que su conocimiento les impide aplicar un modelo o estrategia de enseñanza orientado a todo el alumnado.

Según señala Mellado et al. (2017) “la práctica de la enseñanza inclusiva puede ayudar a los instructores a ampliar la comprensión de sus propias disciplinas y de lo que esperan lograr en la enseñanza” (p.13). En contraste con ello, es evidente la carencia de un sistema inclusivo, en el que se brinden a todos los estudiantes acceso a opciones flexibles de aprendizaje y caminos efectivos para lograr metas educativas en espacios donde experimentan un sentido de pertenencia. Asimismo, es importante que la educación inclusiva elimine las barreras del currículo y presente objetivos educativos de manera interesante para involucrar a todos los estudiantes y servir a todos ellos de manera equitativa, puesto que este, solamente, está destinado para un grupo en particular.

Con respecto a este criterio Wubbels (2010) argumenta la trascendencia de ofrecer a cada estudiante la misma oportunidad de aprender, basado en la idea de que cada persona tiene su propio estilo de aprendizaje único e individual. Sin embargo, Boggino (2008)

indica que “puede existir la predisposición del maestro para abordar adecuadamente el proceso de inclusión en las escuelas, no obstante, hace falta incorporar herramientas o instrumentos que faciliten la enseñanza; este tipo de falencias puede evidenciarse en las escuelas públicas” (p.60). Además, el proceso de evaluación de los estudiantes debe alinearse con las metas curriculares y los objetivos educativos. Identificar las estrategias de evaluación necesarias para el progreso de los estudiantes dentro de los programas individuales es tan importante como establecer el contenido curricular y los métodos de entrega.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que los docentes no son capaces de manejar el proceso de inclusión en un grupo tan amplio de estudiantes, Azorín et al. (2017) estiman que algunos de los mejores aprendizajes en clase tienen lugar en actividades de grupos grandes, que pueden ser muy efectivos para que todos los estudiantes se involucren activamente con el material del curso; para ello, se debe considerar herramientas de apoyo y la preparación previa de las clases de manera que, en el ejercicio real de la docencia, los maestros sean capaces de sobrellevar cualquier situación. En este marco, es importante formar deliberada y guiar cuidadosamente a los grupos de estudiantes, incluso cuando solo se está llevando a cabo una breve conversación informal entre compañeros.

Adicionalmente, los resultados enmarcados en la lista de observación-categoría actitud mencionados anteriormente como: “*aquí se hace lo que yo digo*”, exponen una carencia absoluta de empatía de varios docentes con su grupo-clase. De acuerdo con Angenscheidt y Navarrete (2017) “los maestros son el conducto del conocimiento del contenido, y la fortaleza de las relaciones con los estudiantes hace la diferencia al traducir la pasión por enseñar en su pasión por el aprendizaje” (p. 238). No obstante, se ha evidenciado ciertos comportamientos negativos de los docentes, en donde su desinterés por el aprendizaje del estudiante es notorio.

En este sentido, la enseñanza inclusiva es incapaz de avanzar; puesto que las actitudes constituyen uno de los pilares fundamentales para la educación inclusiva. A más de ello, se detectó malos tratos por parte de los docentes hacia sus estudiantes, en donde se impone la intimidación, debido a que la carencia de paciencia para dirigirse a sus alumnos y para que estos asuman las tareas consignadas, deriva en expresiones grotescas y en algunos tipos de vejaciones; según señala Arnaiz, Escarbajal y Caballero (2017) “la intimidación es una terrible estrategia de gestión en el aula, esto es particularmente irritante para los

estudiantes, causando resentimiento y desconfianza; y haciendo que la capacidad del profesor para establecer una buena relación e influencia sea prácticamente imposible” (p. 199).

Aunado a ello, es necesario considerar un comportamiento positivo por parte del maestro para generar entornos inclusivos en aulas regulares, es decir, espacios en donde los estudiantes se sientan apoyados intelectual y académicamente, en el cual se maneje adecuadamente los desafíos que se presentan día a día con el alumnado y permitiendo que el niño se beneficie de las clases impartidas; para Pegalajar y Colmenero, (2017) los aprendices necesitan maestros que les ayuden a superar las dificultades que van a encontrar y a generar seguridad, la negatividad de los maestros destruirá la confianza de los alumnos, es por ello que se debe considerar que sin actitudes y percepciones positivas, los estudiantes tienen pocas posibilidades de aprender de forma competente, si es que lo hacen.

No obstante, también se evidenció un contraste total, pues existen docentes que pretenden llevar a cabo el proceso de inclusión en su salón de clases, este interés se proyectó en las estrategias de aprendizaje incorporadas en el grupo, posibilitando que todos los niños participen y sobre todo aprendan a su propio ritmo; en este contexto, López (2016) manifiesta que el éxito en un aula diversa proviene de un equilibrio entre la autoconciencia de los estudiantes y la aceptación comunitaria de los demás; entre esta aceptación se incorpora la mentalidad del maestro para llevar a cabo las debidas prácticas de educación inclusiva, considerando la diversidad del aula y trabajando o actuando al compás de cada estudiante.

## **5. Conclusiones**

En primera instancia, se constató el poco conocimiento por parte de los docentes sobre lo que abarca el término inclusión, incidiendo notablemente en el aprendizaje del alumno; pues solamente permite el acceso a la educación de unos pocos. Es importante que el docente satisfaga las necesidades de todos de manera igualitaria, educando con éxito a la diversidad estudiantil, de manera que este proceso constituya un paso para suprimir las desigualdades sociales.

Uno de los aspectos relevantes en la investigación, es que los docentes tienden a asociar ampliamente inclusión educativa con discapacidad o atención a las necesidades

educativas especiales; considerando que el término únicamente se vincula con un proceso para responder netamente a estos dos grupos. Lo que muchos desconocen es que la inclusión implica mucho más, pretende responder a la diversidad del alumnado; fundamentándose en las características de cada niño, en sus intereses y capacidades.

Finalmente existe un divorcio entre la práctica y el conocimiento, puesto que se evidenció una actuación un tanto perjudicial por parte del profesorado frente a las dificultades que presentaban los alumnos en el desarrollo de sus actividades. Los docentes no son del todo conscientes sobre la trascendencia de la inclusión educativa; bajo este marco, es imperativo capacitarlos a través de prácticas continuas en situaciones relacionadas con la educación inclusiva.

## 6. Bibliografía

- Aguiló, A., & Jantzen, W. (2015). Educación inclusiva y epistemología del sur: Contribución a la educación especial. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 1-22.
- Aguinaga, S., Rimari, M., & Velázquez, M. (2018). Modelo contextualizado de inclusión educativa. *Revista Educación*.
- Alfranca, S. (2001). *EL CONCEPTO DE RAZA: EVOLUCIÓN Y REALIDAD*. España.
- Angenscheidt, L., & Navarrete, I. (2017). Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Ciencias psicológicas*, 233-243.
- Arnaiz, P., Escarbajal, A., & Caballero, C. (2017). El impacto del contexto escolar en la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 195-210.
- Arroyo, M. (2013). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de pedagogía crítica Paulo Freire*, 144-159 .
- Azorín, C., Arnaiz, P., & Maquilón, J. (2017). Revisión de instrumentos sobre atención a la diversidad para una educación inclusiva de calidad. *Revista mexicana de investigación educativa*, 1021-1045.
- Azorín, C., Arnaiz, P., & Maquilón, J. (2017). Revisión de instrumentos sobre atención a la diversidad para una educación inclusiva de calidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1021-1045 .
- Boggino, N. (2008). Diversidad y convivencia escolar: Aportes para trabajar en el aula y la escuela. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 53-64.
- Brizuela, H. (2016). *EDUCACIÓN INCLUSIVA: DE LA INTEGRACIÓN A LA INCLUSIÓN* . Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/19610/1/TFG-G1917.pdf>
- Brunner, J., & Ganga, F. (2017). Vulnerabilidad educacional en América Latina: Una aproximación desde la sociología de la educación con foco en la educación temprana. *Opción*, 12-37.
- Calvo, G. (2013). La formación de los docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, 19-35.

- Calvo, M., Verdugo, M., & Amor, A. (2016). La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 99-113.
- Castillo, C. (2015). La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: Una visión de futuro. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-33.
- Castillo, C. (2015). Posicionando la educación inclusiva: Una forma diferente de mirar el horizonte educativo. *Revista Educación*, 123-152.
- Céspedes, N. (2007). *La inclusión en la educación*. Lima: Ministerio de Educación.
- Cheesman, S. (s.f). *Conceptos básicos en investigación*. Obtenido de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/conceptos.pdf>
- Clavijo, R., López, C., Cedillo, C., Mora, C., & Ortiz, W. (2016). Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca. *Maskana*, 13-22.
- Collazos, M. (10 de Febrero de 2019). *Definición, característica y funciones de la cultura*. Obtenido de [https://www.google.com/search?ei=BdFfXI-ZNPCc5wKqo5r4Cw&q=elementos+de+la+cultura+pdf&oq=definicion+de+cultura+pdf&gs\\_l=psy-ab.3.1.0i7118.0.0..4345...0.0..0.0.0.....0.....gws-wiz.eP1ddapuukU](https://www.google.com/search?ei=BdFfXI-ZNPCc5wKqo5r4Cw&q=elementos+de+la+cultura+pdf&oq=definicion+de+cultura+pdf&gs_l=psy-ab.3.1.0i7118.0.0..4345...0.0..0.0.0.....0.....gws-wiz.eP1ddapuukU)
- Constitución de la República del Ecuador* . (2008). Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Correa, J. (2017). *Revista Senderos Pedagógicos • N°8 • Enero - Diciembre 2017 • pp. 141 - 153* *Historicidad de procesos de exclusión y discriminación para grupos minoritarios en educación superior*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/329115839\\_Historicidad\\_de\\_procesos\\_de\\_exclusion\\_y\\_discriminacion\\_para\\_grupos\\_minoritarios\\_en\\_educacion\\_superior](https://www.researchgate.net/publication/329115839_Historicidad_de_procesos_de_exclusion_y_discriminacion_para_grupos_minoritarios_en_educacion_superior)
- Corredor, Ó., & Saker, J. (2018). Perspectiva de la formación científica de docentes en instituciones de educación básica y media. *Educación y Humanismo*, 156-172.
- Crisol, E. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 1-39.

- Delgado, K. (2016). Propuesta de aplicación del enfoque de Educación inclusiva en Educación Media y sus proyecciones a la Educación Superior. *Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 2.
- Díaz, L. (2011). *La observación*. Ciudad de México: UNAM.
- Díaz, L. (2017). Educación Inclusiva. Conceptualización y aproximación al sistema educativo de Sinaloa (México). *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 2-3.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Elsevier*, 163.
- Donoso, D. (2013). *La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Durán, D., Echeita, G., Giné, Miquel, E., Ruíz, C., & Sandoval, M. (2005). Primeras experiencias de uso de la guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for Inclusión) en el Estado Español. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1-4.
- Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 26-46.
- Echeita, G., & Navarro, D. (2014). Educación inclusiva y desarrollo sostenible. Una llamada urgente a pensarlas juntas. *Revista Edetania*, 141-161,.
- Escarbajal, A., Mirete, A., Maquilón, J., Izquierda, T., López, J., Orcajada, N., & Sánchez, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 35-144.
- Escudero, J., & Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85-105.
- Fabara, E. (2013). *Cuadernos del Contrato Social por la Educación*. Quito: Contrato social por la educación.

- Fermin, M. (2007). *Retos en la formación del Docente en la Educación Inicial*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/3761/376140377004/>
- Fernández, A. (2003). Educación Inclusiva: "Enseñar y aprender entre la diversidad". *Revista Digital UMBRAL*, 1-10.
- Fernández, J. M. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista electrónica de investigación educativa*, 82-99.
- Fernández, R. (2014). *Actitudes y comportamiento social*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Gallegos, M. (2015). La educación inclusiva una respuesta a los postulados del Buen Vivir. *Reflexiones sobre la formación y el trabajo docente en Ecuador y América Latina*, 127-140.
- Giddens, A. (10 de Febrero de 2019). *Definición de Etnia y Etnicidad*. Obtenido de <https://pochicasta.files.wordpress.com/2010/05/concepto-de-etnia.doc>
- Gisbert, D., & Giné, C. (2017). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. *RED CDPD*, 153-170.
- Gonzalez, A. (2015). *Formación del profesorado de educación inclusiva: reto docente de la educación especial*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/310/31045567030/>
- González, M. (2008). Diversidad e Inclusión Educativa: Algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *REICE*, 82-83.
- González, Y., & Triana, D. (2018). Actitudes de los docentes frente la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 200-218.
- Grande, P. (2015). *La educación inclusiva en la educación infantil: Propuestas basadas en la evidencia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Grupo de trabajo juego y psicomotricidad. (2013). *Juegos inclusivos para todos y todas*. Asturias: Instituto Asturiano de Administración Pública.

- Guzmán, E., Muñoz, J., Preciado, E., & Menjura, M. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa*, 15-23.
- Guzmán, S., & Arias, Y. (2009). La educación religiosa escolarizada. *UCPR*, 84.
- Hammond, L. (2017). Teacher education around the world: What can we learn from international practice? *European Journal of Teacher Education*, 45-63.
- Herrera, J., Parrilla, Á., Blanco, A., & Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 21-38.
- Jiménez, F., & Fardella, C. (2015). Diversity and Roles at Schools: Teachers' Discourse in Multicultural Educational Contexts [La diversidad y los roles en las escuelas : el discurso de los docentes en contextos educativos multiculturales]. *Revista mexicana de investigación educativa*, 419-441.
- Juárez, J., Comboni, S., & Garnique, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Scielo*.
- Labarca, A. (s.f.). *La técnica de observación*. Santiago: UMCE.
- Leal, K., & Urbina, J. (2014). Las prácticas de pedagógicas y la inclusión educativa. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 11-33.
- Leiva, J. (2013). De la integración a la inclusión: Evolucion y cambio en la mentalidad del alumno universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-17.
- Lidón, C. (2010). La Formación Continua como proceso clave en la profesionalización docente: buenas prácticas en Chile. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 25-44.
- Llancavil, D., & Lagos, L. (2016). *Importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento académico*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- López, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa*, 37-54.

- López, N. (2016). Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina. *Revista Española de Educación Comparada*, 35-52.
- Luque, M. (2017). Educación inclusiva. Experiencias docentes en la Universidad Metropolitana de Guayaquil. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 45-58.
- Maquilón, J. (2011). *La formación del profesorado en el siglo XXI. Propuesta ante los cambios económicos, sociales y culturales*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Marchesi, Á., Blanco, R., & Hernández, L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: Fundación MAPFRE.
- Márquez, Y., Gutiérrez, J., & Gómez, N. (2017). Equidad, Género y diversidad en educación. *European Scientific Journal*, 300-319.
- Martínez, A., & Ríos, F. (2006). Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado. *MOEBIO*, 111-121.
- Mejía, P., & Jessica, U. (2010). *Estudio de la inclusión educativa para los niños y niñas de edad pre escolar*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Mellado, M., Chaucono, J., Hueche, M., & Aravena, I. (2017). Percepciones sobre la educación inclusiva del profesorado de una escuela con Programa de Integración Escolar. *Revista Educación*, 1-14.
- Mellado, M., Chaucono, J., Hueche, M., & Aravena, O. (2017). Percepciones sobre la educación inclusiva del profesorado de una escuela con Programa de Integración Escolar. *Revista Educación*, 1-14.
- Ministerio de Educación. (2015). Estadística Educativa. *Reporte de Indicadores*, Quito.
- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Manual de Recalificación de las Discapacidades*. Quito.
- Molina, S., & Holland, C. (2010). Educación especial e inclusión: aportaciones desde la investigación. *Revista Educación y Pedagogía*, 31-43.
- Moliner, O. (2013). *Educación Inclusiva*. Madrid: Une.

- Muntaner, J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo . *Universitat de les Illes Balears*, 1-24.
- Muñoz, M., López, M., & Assaél, J. (2015). Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa? *Psicoperspectivas*, 68-79.
- Naciones Unidas . (2016). *ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS*. Ginebra.
- Nasarre, M. (2017). *Una propuesta de cambio para un modelo de escuela más inclusiva*. Barcelona: Universidad Internacional de La Rioja.
- Ñañez, J., Tovar, V., & Saavedra, J. (2016). Características de la educación religiosa escolar (ERE) en las instituciones educativas de la ciudad de Ibagué. *REER*, 1-25.
- Ortiz, M., Fabara, E., Villagómez, M., & Hidalgo, L. (2017). *La formación y el trabajo docente en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala .
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *Revista Isees* , 73-84.
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista Educación y desarrollo social*, 139-150.
- Parra, C. (2011). Educación Inclusiva: Un modelo de diversidad humana. *Revista educación y desarrollo social*, 139-150.
- Payá, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro . *Revista Educación Inclusiva*, 125-142.
- Pegalajar, M., & Colmenero, M. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista electrónica de investigación educativa*, 84-97.
- Pina, M. (2017). Diversidad educativa ¿Un potencial desconocido? *Revista de Investigación Educativa*, 15-33.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 213-226.

- Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 211-230.
- Rodríguez, L., Durán, U., Solórzano, C., & Farfan, A. (2017). La orientación educativa familiar en la educación inclusiva en Ecuador a través de la gestión profesoral. *Recus*.
- Rosa, B. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1-15.
- Ruiz, P. (2016). Percepciones de Docentes y Padres sobre la Educación Inclusiva y las Barreras para su Implementación en Lima, Perú. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 115-133.
- Russell, T. (2014). La práctica en la formación de profesores: tensiones y posibilidades en la experiencia de aprender a enseñar. *Estudios pedagógicos*, 225.
- Salas, N., & Salas, M. (2016). Tiza de Colores: Hacia la Enseñanza de la Inclusión sobre Diversidad Sexual en la Formación Inicial Docente. *Revista Latinoamericana de educación inclusiva*.
- Saloviita, T. (2018). Attitudes of Teachers Towards Inclusive Education in Finland (Actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva en Finlandia). *Revista escandinava de investigación educativa*, 113-132.
- Sarto, P., & Venegas, E. (2009). *Aspectos clave de la educación inclusiva*. Salamanca: Publicaciones del INICO.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional de Buen Vivir*. Quito: SENPLADES.
- Sevilla, D., Martín, M., & Jenaro, C. (2017). Percepciones sobre la educación inclusiva: la visión de quienes se forman para docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 83-113.
- Solla, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: Save the Children.
- Solórzano, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *EDUCARE*, 89-91.

- Soto, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-16.
- Suárez, B., & López, A. (2018). Investigación en Educación Inclusiva: la producción de trabajos en Revistas Españolas y Tesis Doctorales. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 151-174.
- Tatto, M., Lerman, S., & Novotná, J. (2009). Overview of Teacher Education Systems Across the World. *Springer Science+Business Media*, 15-23.
- Tortosa, M., González, C., & Navarro, I. (2014). Alumnado con necesidades educativas especiales: detección y trabajo para la optimización educativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 63-71.
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción*. Salamanca: UNESCO.
- UNESCO. (2007). El derecho a una educación de calidad para todos en América latina y el Caribe. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 5 (3), 1-21.
- Vásquez, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile. *Educación* .
- Vásquez, R. (2012). *Los ambientes de aprendizaje inclusivo en la educación preescolar para lograr la equidad social*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Vélez, X., Tárraga, R., Fernández, M., & Sanz, P. (2016). Formación inicial de maestros en Educación Inclusiva: una comparación entre Ecuador y España. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva*, 75-94.
- Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Profesorado*, 2-3.
- Wubbels, T. (2010). Diversity in Teacher Education. *International Encyclopedia of Education* , 518-524.
- Yépez, M. (2018). Los retos de la docencia, frente a la educación inclusiva en el Ecuador. *Espirales*, 61-70.

# ANEXOS



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 6 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Sandra Pangol  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada ***“Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Inicial de la ciudad de Cuenca”***, razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente  
Lic. Sandra Pangol

Srta. Vanessa Sarmiento Rodríguez  
**INVESTIGADORA**

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: "Victor Manuel Alborno2"

Nombre del docente: Leda Sandra Bngel León

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



0103654976



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

Cuenca, 12 de febrero de 2019

Estimada  
Magister María del Carmen Cordero  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "*Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Inicial de la ciudad de Cuenca*", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Srta. Vanessa Sarmiento Rodríguez  
**INVESTIGADORA**

Mg. María del Carmen Cordero  
**Docente**

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Centro de Educación Inicial "Travesora"

Nombre del docente: Mg. María del Carmen Cordero

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

Mg. del Carmen Cordero B

# de cédula 0101783256



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 6 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada *Maria Gabriela Rodríguez Cuello*  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada ***"Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Inicial de la ciudad de Cuenca"***, razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

*Cecilia Baculima*  
Srta. Cecilia Baculima Baculima  
INVESTIGADORA

*Gabriela Rodríguez C.*  
Lcda. Gabriela Rodríguez C.  
DOCENTE

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: CEIP Travesuras

Nombre del docente: Gabriela Rodríguez

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Como aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva? ¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente

  
\_\_\_\_\_

# de cédula

010285268-8



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

Cuenca, 6 de febrero de 2019

Estimada  
Licenciada Cyntia Balseca  
Ciudad

Su despacho

Reciba ante todo un cordial saludo de parte del equipo de investigadoras de la Universidad del Azuay. Como le había manifestado personalmente nos encontramos desarrollando la investigación denominada "**Educación Inclusiva y Práctica Docente en Centros de Educación Inicial de la ciudad de Cuenca**", razón por la cual pedimos a usted la autorización respectiva para observarla por el periodo de 1 mes. Me comprometo a mantener la confidencialidad y la ética respectiva. Los resultados obtenidos serán manejados con fines académicos.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente  
Lic. Cyntia Balseca

Srta. Cecilia Patricia Baculima  
**INVESTIGADORA**

## PRACTICA DOCENTE Y EDUCACION INCLUSIVA

Institución educativa: Victor Manuel Albornoz

Nombre del docente: Leda Cynthia Bolseca

### ENTREVISTA

La presente entrevista tiene fines académicos por lo que se reservará la confidencialidad de cada participante.

1. ¿Cuál es su profesión, cuanto tiempo tiene trabajando en el establecimiento y cuál ha sido su experiencia en el mismo?
2. ¿En su formación académica se abordó la educación inclusiva?
3. ¿Qué es para usted la educación inclusiva?
4. ¿Tiene niños o ha tenido niños de inclusión?, ¿cuáles han sido esos casos?
5. ¿Considera que todos los niños reciben el mismo trato?, ¿por qué?
6. ¿Cuál es la filosofía institucional con respecto a la educación inclusiva?
7. ¿Cree usted en la educación inclusiva, ésta funciona? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son las barreras que limitan a la educación inclusiva?
9. ¿Cómo aborda el trabajo del aula en referencia a la educación inclusiva?
10. ¿Qué opina sobre la malla curricular en cuánto a la educación inclusiva?
11. ¿Se trabaja con los padres de familia aspectos referentes a la educación inclusiva?  
¿Cuáles aspectos?
12. ¿Cómo califica la labor de los organismos gubernamentales para la educación inclusiva?
13. ¿Cuál es su aporte frente a la educación inclusiva?

Firma del docente



0103879821